

Acta IEE-01/2022

Acta de Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, de fecha tres de enero de dos mil veintidós.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las doce horas con veinte minutos del día tres de enero de dos mil veintidós, se reunieron de manera semipresencial en la Sala de Sesiones del Instituto Electoral del Estado, ubicada en el inmueble número cuatrocientos dieciséis letra A, de la calle Aquiles Serdán, en la colonia San Felipe Hueyotlipan, Puebla, Puebla; así como vía virtual a través de la herramienta tecnológica "Videoconferencia Telmex", las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

Lic. Miguel Ángel García Onofre	Consejero Presidente
C. César Huerta Méndez	Secretario Ejecutivo
Lic. Jesús Arturo Baltazar Trujano	Consejero Electoral
Mtro. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga	Consejero Electoral
Mtra. Sofía Marisol Martínez Gorbea	Consejera Electoral
Mtra. Evangelina Mendoza Corona	Consejera Electoral
Lic. Susana Rivas Vera	Consejera Electoral
Lic. Juan Carlos Rodríguez López	Consejero Electoral
Lic. Óscar Pérez Córdoba Amador	Representante Suplente del Partido Acción Nacional
Dra. Laura Elizabeth Torres Villegas	Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional
Lic. Sebastián Enrique Rivera Martínez	Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática
Lic. Nohemí Araceli Fuentes Serrano	Representante Propietaria del Partido del Trabajo

Acta IEE-01/2022

Lic. Luis René Maldonado Morelos	Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México
Lic. Ricardo George Garay	Representante Propietario de Pacto Social de Integración, Partido Político
Mtro. Alfonso Javier Bermúdez Ruíz	Representante Propietario de Morena
Lic. Diana Salazar Palacios	Representante Suplente del Partido Nueva Alianza Puebla
Lic. Jorge Luis Blancarte Morales	Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario
Lic. José Luis Hidalgo Estévez	Representante Propietario de Redes Sociales Progresistas
Lic. Israel César Orozco Rangel	Representante Propietario de Fuerza por México
Lic. Antonia María del Rosario Hernández Cortés	Representante Suplente del Partido Compromiso por Puebla

Manifiesta el Consejero Presidente: "Muy buenas tardes Señoras y Señores Consejeros Electorales, Señor Secretario Ejecutivo, Representaciones de los Partidos Políticos, medios de comunicación y público en general y a todos aquellos que nos acompañan a través de redes sociales en este día tan importante, les doy la más cordial bienvenida al inicio de la Sesión Ordinaria de fecha tres de enero de dos mil veintidós, del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, a desarrollarse de manera semipresencial. Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 164, del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla. En virtud de que en esta sesión se inician formalmente los trabajos del Proceso Electoral Extraordinario 2022, procederé en primer lugar a rendir Protesta Legal ante este Órgano Colegiado y posteriormente tomaré la Protesta a los demás Integrantes del Consejo General. Solicito a los Integrantes del Consejo General que se encuentran conectados y a quienes nos encontramos presentes, se pongan de pie. Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Federal, las Leyes que de ella emanen, así como la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, el Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla y las disposiciones que de él emanen, y desempeñar leal y patrióticamente la función de Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, observando en mi actuación, los principios rectores de la función estatal de organizar las elecciones, encomienda de éste Organismo Electoral, si así no lo hiciere, que el Estado y la sociedad me lo reclamen. Les solicito continúen de pie, ahora procederé a tomar la Protesta Legal a las y los Integrantes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado que se encuentran presentes y a quienes se encuentran conectados a esta Sesión Ordinaria. Señoras y Señores Integrantes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, ¿Protestan

Acta IEE-01/2022

guardar y hacer guardar la Constitución Federal, las Leyes que de ella emanen, así como la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, el Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, y las disposiciones que de él emanen y desempeñar leal y patrióticamente la función que se les ha encomendado ante este Consejo General del Instituto Electoral del Estado, observando en su actuación los principios rectores de la función estatal de organizar las elecciones, encomendadas a este Organismo Electoral?-----

Intervención de las y los Integrantes del Consejo General: "Sí, Protesto".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Si así no lo hicieren que el Estado y la sociedad se los reclamen. Podemos tomar asiento".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Le solicito al Secretario Ejecutivo de este Organismo que certifique la hora de inicio de esta sesión y verifique si existe quórum legal para sesionar".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias Señor Consejero Presidente, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 93, fracción II, del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, certifico que siendo las doce horas con veinte minutos del día tres de enero de dos mil veintidós, inicia la Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado convocada para esta fecha. Asimismo, y toda vez que se trata de una sesión convocada de manera semipresencial, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41, segundo párrafo, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procederé a pasar lista, nombrando a cada integrante del Consejo General y agradeciéndoles que en el momento que escuchen su nombre, me indiquen que están presentes o en su caso, conectados a la sesión. Empezaré nombrando a las y los Consejeros Electorales, por orden alfabético, tomando en cuenta la primera letra del apellido paterno; continuando con el pase de lista de las Representaciones propietarias o suplentes de los partidos políticos, atendiendo el orden de registro o acreditación ante el Instituto. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano".--

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Baltazar Trujano: "Buenas tardes, conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga".-----

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: "Presente".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente, Miguel Ángel García Onofre".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Presente".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: "Presente".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: "Buena tarde, presente en la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Susana Rivas Vera".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: "Presente".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: "Buenas tardes, presente".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Óscar Pérez Córdoba Amador, Representante Suplente del Partido Acción Nacional".-----

Intervención del Representante Suplente del Partido Acción Nacional, Licenciado Óscar Pérez Córdoba Amador: "Presente".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas, Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional".-----

Acta IEE-01/2022

Intervención de la Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas: "Presente".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática".-----

Intervención del Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez: "Presente y conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano, Representante Propietaria del Partido del Trabajo".-----

Intervención de la Representante Propietaria del Partido del Trabajo, Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano: "Presente en la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Luis René Maldonado Morelos, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México".-----

Intervención del Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Luis René Maldonado Morelos: "Presente y conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Maestro José Pablo Necochea Sánchez, Representante Propietario de Movimiento Ciudadano".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Ricardo George Garay, Representante Propietario de Pacto Social de Integración, Partido Político".-----

Intervención del Representante Propietario de Pacto Social de Integración, Partido Político, Licenciado Ricardo George Garay: "Buenas tardes a todos, presente".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Alfonso Javier Bermúdez Ruíz, Representante Propietario de Morena".-----

Intervención del Representante Propietario de Morena, Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruíz: "Buenas tardes a todas y a todos, presente".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciada Diana Salazar Palacios, Representante Suplente del Partido Nueva Alianza Puebla".-----

Intervención de la Representante Suplente del Partido Nueva Alianza Puebla, Licenciada Diana Salazar Palacios: "Buenas tardes, presente y conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Jorge Luis Blancarte Morales, Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario".-----

Intervención del Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario, Licenciado Jorge Luis Blancarte Morales: "Buenas tardes a todos, presente y conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado José Luis Hidalgo Estévez, Representante Propietario de Redes Sociales Progresistas".-----

Intervención del Representante Propietario de Redes Sociales Progresistas, Licenciado José Luis Hidalgo Estévez: "Presente y conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Israel César Orozco Rangel, Representante Propietario de Fuerza por México".-----

Intervención del Representante Propietario de Fuerza por México, Licenciado Israel César Orozco Rangel: "Buenas tardes a todos, presente".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciada Antonia María del Rosario Hernández Cortés, Representante Suplente del Partido Compromiso por Puebla".-----

Intervención de la Representante Suplente del Partido Compromiso por Puebla, Licenciada Antonia María del Rosario Hernández Cortés: "Buenas tardes a todos, presente y conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias a todas y a todos. Consejero Presidente para efectos de la sesión, le comunico que se cuenta con la asistencia de seis Consejeros Electorales, doce Representaciones de Partidos Políticos, Usted y el de la Voz, siendo un total de veinte Integrantes del Consejo General, por lo que existe quórum legal para su realización. En ese sentido, me permito indicar que en virtud de que nos encontramos en una sesión semipresencial, se desarrollará en términos de lo previsto por los artículos 42, 43 y 44 del Reglamento de Sesiones de los

Acta IEE-01/2022

Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado. Es cuanto Consejero Presidente”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, conforme lo dispone el artículo 12, primer párrafo, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procedo a declarar instalada la Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, de fecha tres de enero de dos mil veintidós. Sírvase Secretario Ejecutivo de este Organismo, continuar con el desarrollo de esta sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias Consejero Presidente, me permito informarle que corresponde el estudio del primer punto del orden del día, propuesto para esta Sesión Ordinaria, que es el relativo a la aprobación del Proyecto del orden del Día”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Señoras y Señores Integrantes del Consejo General está a su consideración el Proyecto del Orden del Día. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Presidente me permito informarle que nadie solicitó hacer uso de la palabra”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Al no haber intervenciones le solicito Señor Secretario Ejecutivo que consulte en votación nominativa a las Consejeras y Consejeros Electorales respecto de la aprobación del Proyecto del Orden del día”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Sí Consejero Presidente, Señoras y Señores Consejeros Electorales, en votación nominativa procederé a consultar si se aprueba el Proyecto del Orden del Día. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano”.

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Baltazar Trujano: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga”.

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Presidente, Miguel Ángel García Onofre”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Susana Rivas Vera”.

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López”.

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Señor Consejero Presidente le informo que Proyecto del Orden del día propuesto para esta sesión, fue aprobado por unanimidad de votos”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 13, párrafo segundo, y 43 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado; y con el objeto de facilitar el desarrollo de esta sesión, le solicito consulte en votación nominativa a las Consejeras y Consejeros Electorales si se dispensa la lectura de los documentos a tratar en esta Sesión Ordinaria, y que fueron previamente circulados, a efecto de entrar directamente al estudio y análisis de cada punto”.

Acta IEE-01/2022

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con gusto Consejero Presidente, procederé de manera nominativa, nombrando a cada Consejera y Consejero Electoral, para saber si están de acuerdo en conceder esta dispensa. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano”.-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Baltazar Trujano: “A favor”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga”.-----

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: “A favor”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Presidente, Miguel Ángel García Onofre”.-----

Manifiesta el Consejero Presidente: “A favor de la dispensa”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea”.-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: “A favor”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona”.-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: “A favor”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Susana Rivas Vera”.-----

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: “A favor”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López”.-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: “A favor de la dispensa”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Señor Consejero Presidente le informo que la dispensa de lectura de los documentos a tratar en esta Sesión fue aprobada por unanimidad de votos”.-----

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Secretario Ejecutivo, le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día aprobado para esta sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “El siguiente punto del orden del día, es el relativo a la Lectura y, en su caso, aprobación del Proyecto de la sesión, del Proyecto de Acta de la Sesión Ordinaria de fecha veintinueve de diciembre de dos mil veintiuno”.-----

Manifiesta el Consejero Presidente: “Señor Secretario Ejecutivo le solicito proceda a resumir el contenido del documento sujeto a aprobación de este Órgano Colegiado”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con gusto Presidente, la sesión ordinaria de fecha veintinueve de diciembre de dos mil veintiuno, se identifica con el número de sesión setenta y cuatro; inició a las trece horas con once minutos, y concluyó el mismo día a las catorce horas con cuarenta minutos; se trataron los siguientes asuntos: se aprobó el Orden del Día, por unanimidad de votos; se aprobó el Acta número setenta y tres de dos mil veintiuno, por unanimidad de votos; se rindió el Informe del Consejero Presidente, relativo al cumplimiento de Acuerdos; se aprobó el Acuerdo por el que se pronunció en relación a la Designación de los Titulares de Áreas de Dirección, Unidades Técnicas y Administrativas de este Organismo Electoral, por unanimidad de votos; se aprobó la Distribución del Financiamiento Público para actividades ordinarias permanentes, así como los límites de financiamiento privado y de las aportaciones de militantes y simpatizantes de los Partidos Políticos del año dos mil veintidós, por unanimidad de votos; se aprobó el Acuerdo por el que se dio respuesta al Oficio del Director General del Sistema Municipal DIF del H. Ayuntamiento de Puebla, por unanimidad de votos; se aprobó la Carpeta de documentación y material electoral que se utilizarán en el Proceso Electoral Extraordinario 2022, por unanimidad de votos; y finalmente, se aprobó el Acuerdo por el que designó a la Instancia Interna Encargada de Coordinar el desarrollo de las Actividades del Programa de Resultados Electorales Preliminares, para el

Acta IEE-01/2022

Proceso Electoral Extraordinario 2022, por unanimidad de votos. Es cuanto Consejero Presidente”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, Señoras y Señores Integrantes del Consejo General está a su consideración el Proyecto de Acta señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Presidente me permito informarle que nadie solicitó hacer uso de la palabra”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “En tal virtud, le solicito Señor Secretario Ejecutivo consulte en votación nominativa a las Consejeras y Consejeros Electorales respecto de la aprobación del Proyecto de Acta”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con gusto Consejero Presidente, Señoras y Señores Consejeros Electorales, en votación nominativa procederé a consultar si se aprueba el Proyecto de Acta de la Sesión Ordinaria de fecha veintinueve de diciembre de dos mil veintiuno. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano”.

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Baltazar Trujano: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga”.

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Presidente, Miguel Ángel García Onofre”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Susana Rivas Vera”.

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López”.

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Señor Consejero Presidente le informo que el Proyecto de Acta, fue aprobado por unanimidad de votos”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Secretario Ejecutivo, le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “El siguiente punto del orden del día, es el relativo al Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, con relación a los cumplimientos de los Acuerdos aprobados por el Consejo General de este Organismo, en la Sesión Ordinaria de fecha veintinueve y en la Sesión Especial de fecha treinta y uno, ambas de diciembre del año dos mil veintiuno”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, a continuación, procederé a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 91, fracciones I, VI, VII y XXIX, del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, es atribución del Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado, vigilar e informar sobre el cumplimiento de los Acuerdos del Consejo General, por lo que, en acatamiento del precepto legal citado, se rinde el presente Informe. En la Sesión Ordinaria celebrada con fecha veintinueve y en la diversa especial de fecha treinta y uno, ambas del mes de diciembre de dos mil veintiuno,

Acta IEE-01/2022

el Consejo General de este Organismo Público Local Electoral, aprobó un total de seis Acuerdos, mismos que fueron publicados en el Periódico Oficial del Estado a solicitud del Secretario Ejecutivo de este Instituto, quien emitió los oficios identificados con los números IEE/SE-1258/2021 e IEE/SE-1259/2021, ambos de fecha treinta y uno de diciembre del presente año, dirigidos a la Secretaría de Gobernación del Estado de Puebla, para su debida publicación en el Periódico Oficial del Estado, para dar cumplimiento a los considerandos de los Instrumentos del Consejo General antes citados, la Oficina de Presidencia emitió cinco memorándums dirigidos a Consejeras y Consejeros en su calidad de miembros del Consejo General y Presidentes y Presidentas de Comisiones Permanentes competentes; así como a Titulares y Encargadas y Encargados de las distintas Direcciones y Unidades del Instituto; de la misma manera, se emitieron quince oficios, dirigidos a personal diverso del Instituto Nacional Electoral, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a los Representantes de los Partidos Políticos ante el Consejo General, al Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla, al Tribunal Electoral del Estado de Puebla, al Congreso del Estado de Puebla, así como a distintos Órganos del Gobierno del Estado; con el mismo motivo, el Secretario Ejecutivo de este Instituto, suscribió nueve memorándums, dos circulares y dos oficios. Lo anterior, para el debido conocimiento y cumplimiento de las disposiciones emitidas por el Consejo General de este Organismo Electoral. Señoras y Señores Integrantes del Consejo General, está a su consideración el Informe señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente me permito informarle que nadie solicitó hacer uso de la voz".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Le solicito Señor Secretario Ejecutivo continúe con el siguiente punto del orden del día aprobado para esta sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "El siguiente punto del orden del día, es el correspondiente al Informe que rinde el Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, en relación con las Resoluciones dictadas por el Tribunal Electoral del Estado de Puebla, dentro del periodo comprendido del dieciséis al treinta de diciembre de dos mil veintiuno".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Señor Secretario Ejecutivo le solicito proceda a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias Presidente. Se informa que dentro del periodo comprendido del dieciséis al treinta de diciembre de dos mil veintiuno, el Tribunal Electoral del Estado de Puebla, resolvió un Recurso de Apelación, en sesión pública de fecha veintinueve de diciembre de dos mil veintiuno. Es cuanto Consejero Presidente".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, Señoras y Señores Integrantes del Consejo General, está a su consideración el Informe señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Presidente me permito informarle que nadie solicitó hacer uso de la palabra".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, en tal virtud, le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Si Consejero Presidente, el siguiente punto del orden del día, es el relativo al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que declara el Inicio del Proceso Electoral Extraordinario 2022".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Señor Secretario Ejecutivo le solicito proceda a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "De conformidad con lo establecido en el artículo 20, del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, cuando se declare nula una elección, se verificará elección extraordinaria, la cual,

Acta IEE-01/2022

se sujetará a las disposiciones del mencionado ordenamiento y a las que contenga la convocatoria, que para tal efecto, expida el Consejo General, debiéndose emitir dicha convocatoria dentro de los cuarenta y cinco días siguientes a la conclusión de la última etapa del proceso electoral. En virtud de lo anterior, el Consejo General en términos de lo dispuesto en el artículo 89, fracción VII, del Código Electoral, en sesión ordinaria de fecha diecisiete de diciembre de dos mil veintiuno, a través del Acuerdo CG/AC-155/2021, convocó a elecciones extraordinarias para renovar a las y los miembros de los Ayuntamientos de los Municipios de Tlahuapan, Teotlalco y San José Miahuatlán, y aprobó el calendario correspondiente. Ahora bien, el calendario del Proceso Electoral Extraordinario 2022, aprobado por este Colegiado, establece como fecha de inicio del referido proceso, el tres de enero del año en curso. Así, estando en términos de lo mencionado en el citado documento y en ejercicio de las atribuciones de este Consejo General, considera que lo procedente es declarar con esta fecha el Inicio del Proceso Extraordinario dos mil veintidós, para renovar a los Miembros de los Ayuntamientos de los Municipios de Tlahuapan, Teotlalco y San José Miahuatlán, pertenecientes a los Distritos Electorales Uninominales 07, 22 y 26, con cabecera en San Martín Texmelucan, Izúcar de Matamoros y Ajalpan. Es cuanto Consejero Presidente".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, Consejeras y Consejeros Electorales, Representaciones de los Partido Políticos presentes y conectados vía remota, medios de comunicación, ciudadanas y ciudadanos que siguen esta transmisión en vivo, a través de nuestras redes oficiales de comunicación, tengan todas y todos muy buenas tardes. El día de hoy damos inicio al Proceso Electoral Extraordinario 2022, para la elección de Ayuntamientos en los Municipios de Teotlalco, San José Miahuatlán y Tlahuapan, tendrá una duración aproximada de tres meses y la Jornada Electoral se llevará a cabo el día seis de marzo del presente año, el Instituto Electoral del Estado como siempre, se compromete al cumplimiento puntual de los principios rectores de la función electoral de legalidad, imparcialidad, objetividad, certeza, independencia y máxima publicidad, en todas las etapas del presente Proceso Extraordinario, a fin de velar por los derechos Político-Electorales de la ciudadanía que participará en el mismo. El ejercicio del voto requiere de responsabilidad personal y constituye también una obligación cívica, representa la oportunidad de poder elegir a quién nos representará, para poder influir en la construcción de la voluntad Estatal y las actividades relacionadas con el Estado, es decir, que el derecho a participar e intervenir directa o indirectamente en la formación del gobierno y de la ley. Cabe señalar, que todos los actores que intervenimos en este proceso, somos responsables del desarrollo del mismo, hasta donde nuestras facultades y atribuciones nos lo permiten; los Partidos Políticos, de vigilar el actuar de sus candidatos o candidatas y de dar cumplimiento en tiempo y forma a cada plazo establecido por esta Autoridad Electoral; las Autoridades Estatales y Municipales, de mantener y salvaguardar la seguridad y la integridad de la ciudadanía en los Municipios; y la ciudadanía en general, de hacer valer su derecho al voto. La pandemia no ha cesado, es por eso que, de la misma forma que lo hicimos en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, cuidaremos hasta el más mínimo detalle, para que este ejercicio democrático no represente ningún riesgo de repunte de COVID en el Estado. Desde el seno de este Consejo General, exhortamos a la población en general, a que estas elecciones estén libres de cualquier tipo y/o expresión de violencia, misma que reprobamos en su oportunidad durante el pasado Proceso Ordinario y que es, en buena medida, la que nos tiene hoy aquí. Trabajemos porque la próxima Jornada Electoral sea una jornada pacífica, en la cual gane la civilidad, la participación ciudadana y logremos abatir el abstencionismo. Señoras y Señores Integrantes del Consejo General, está su consideración el Proyecto de Acuerdo señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente me permito informarle que en esta primera ronda de discusión, solicitó ser inscrito el Licenciado Óscar Pérez Córdoba Amador, Representante Suplente del Partido Acción Nacional; asimismo,

Acta IEE-01/2022

solicitó ser inscrito el Licenciado Ricardo George Garay, Representante Propietario de Pacto Social de Integración, Partido Político; de igual forma, el Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruiz, Representante Propietario de Morena; así como la Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano, Representante Propietaria del Partido del Trabajo; el Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática; así como el Licenciado Jorge Luis Blancarte Morales, Representante Propietario de Encuentro Solidario”.-----

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, en esta primera ronda de intervenciones, se concede el uso de la palabra al Ciudadano Óscar Pérez Córdoba Amador, Representante Suplente del Partido Acción Nacional”.-----

Intervención del Representante Suplente del Partido Acción Nacional, Licenciado Óscar Pérez Córdoba Amador: “Gracias Consejero Presidente, con la venia de todos los Integrantes, antes que nada, quisiera desearles a todos un feliz año 2022, que esté lleno de salud y éxitos, que la cercanía con sus seres queridos los llene de mucha fuerza para enfrentar lo que viene en los siguientes meses, y sobre todo un abrazo fraterno también al personal del Instituto Electoral del Estado, que como siempre, se muestra dispuesto a apoyar los trabajos de este Proceso Extraordinario que está por iniciar; y bueno, al escuchar las palabras del Consejero Presidente, yo resaltaría algunas de esas palabras, como bien lo dijo el Consejero, certeza, civilidad, violencia, corresponsabilidad de todos, creo que, si es corresponsabilidad de todos los que participemos en un aspecto de civilidad, de diálogo, de acuerdos, de discusiones, que pueden llevar al punto de la pasión muy fuerte, pero siempre con respeto, en Acción Nacional creemos en esa parte de la democracia que es el diálogo, el diálogo permanente, si las cosas tienen hablarse una, dos tres, cuatro, cinco veces, hay que hacerlo, los invito Señores Consejeros, compañeros Representantes, a que participemos en este trabajo de elección, para estos tres Municipios que no son menor cosa que otros Municipios más grandes, no, no, estos tres municipios y sus habitantes merecen todo nuestro apoyo, respaldo, dedicación, para darles certeza de quiénes los van a gobernar, ya no durante tres años, pero bueno, por lo menos en lo que resta de la administración; tenemos que poner todos empeño, y si hay que tener mano firme, tengámosla, cuenten con un servidor, vamos a tenerlo, vamos a pedir el apoyo de las fuerzas federales, estatales, de lo que tengamos que hacer para garantizarle a estos tres Municipios, la certeza de la participación y sobre todo el libre sufragio, en Acción Nacional, creemos en esa parte, estamos dispuestos a colaborar, a colaborar enhorabuena y felicidades. Es cuanto Presidente”.-----

Manifiesta el Consejero Presidente: “Muchas gracias, Ciudadano Representante del Partido Acción Nacional. Se concede a continuación, el uso de la palabra al Ciudadano Ricardo George Garay, Representante Propietario de Pacto Social de Integración”.-----

Intervención del Representante Propietario de Pacto Social de Integración, Partido Político, Licenciado Ricardo George Garay: “Buenas tardes Consejeras y Consejeros, compañeros Representantes de las diversas fuerzas políticas del Estado, saludo al personal de este Instituto Electoral del Estado con afecto, a los medios de comunicación, a las y los ciudadanos que nos siguen a través de las redes sociales. Para Pacto Social de Integración, es importante estar presente en este día, ya que hoy iniciamos un capítulo más en la historia democrática de Puebla, y debemos como Partidos Políticos, estar a la altura de las circunstancias. Los Partidos Políticos aquí presentes, somos la voz de los ciudadanos que han votado por nosotros, debemos cumplir nuestra palabra y representar sus intereses por encima de los propios, por eso, PSI hace un llamado, a conducirnos con respeto, ética y cordialidad en este Proceso Electoral Extraordinario. Pacto Social de Integración, se ha consolidado a diez años de su fundación, tenemos una estructura fuerte y real en todo el Estado, generamos buenos gobiernos y militantes con convicción de hacer una política con responsabilidad social, esperamos también que el Órgano Electoral, aplique los principios de imparcialidad, transparencia y equidad como hasta ahora ha sido; por nuestra parte, nos comprometemos a

Acta IEE-01/2022

cumplir cabalmente con la ley como lo hemos hecho, también exhortamos de una manera respetuosa, a las Consejeras y Consejeros, así como las áreas responsables de este Órgano Electoral, a implementar y buscar los mecanismos necesarios para que las actas de escrutinio y cómputo que se entregan a nuestros Representantes al término de la Jornada Electoral, estén legibles para todos los Partidos Políticos, ya que algunos como es el caso de mi partido, prácticamente son entregadas en blanco, esto, para poder generar certidumbre y respeto al voto ciudadano, ya que en algunos casos, son el único medio de defensa de la elección, y al no contar con un acta legible, permitimos que algunos actores políticos pretendan ganar en los Tribunales lo que no pudieron ganar en las urnas. Desde nuestra dirigencia y esta Representación, deseamos que este Proceso Electoral Extraordinario, se conduzca de manera tranquila y ordenada, y que vivamos una vez más, una fiesta democrática, gracias y éxitos a todos. Es cuanto".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Muchas gracias Ciudadano Representante de Pacto Social de Integración. Tiene a continuación, el uso de la palabra el Ciudadano Alfonso Javier Bermúdez Ruiz, Representante Propietario de Morena".-

Intervención del Representante Propietario de Morena, Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruiz: "Gracias Consejero Presidente, Consejeras, Consejeros Electorales, Representaciones de los Partidos Políticos que nos acompañan tanto en forma presencial, como virtual y el público que nos sigue a través de las redes sociales. Para mi partido este es un nuevo ejercicio democrático, un nuevo reto en el que la ciudadanía de los tres Municipios que están en juego, deben de ser respetados en cuanto a la voluntad de su electorado, hemos vivido procesos muy complicados, pero afortunadamente podemos celebrar que en el último proceso, se desarrollaron todas las jornadas electorales en los distintos Ayuntamientos, en los Consejos Distritales de manera adecuada, mi reconocimiento total al Señor Gobernador del Estado, por haber garantizado el Proceso Electoral Ordinario 20-21 y porque sé, que garantizará este Proceso Extraordinario, me sumo a la petición que ha realizado la Representación de Pacto Social de Integración, Partido Político, porque indudablemente es un tema pendiente por parte de las autoridades electorales, el garantizar que las actas de escrutinio y cómputo, sobre todo para los partidos cuya creación ha sido más reciente, nos vemos en muchas ocasiones severamente afectados para garantizar los resultados que obtenemos en las urnas, somos un partido distinto, somos la primera fuerza política, no solo en este Estado, sino en el País, y desde aquí, nuestro compromiso total para garantizar la democracia en este Proceso Extraordinario, y para apoyar todas y cada una de las labores que se realizan a través de este Consejo General. También, debemos dejar clara la postura, la anulación de la elección de Tlahuapan, conlleva a ciertas disposiciones, que se han establecido de manera clara en la legislación de la materia, más no así, Teotlalco y San José Miahuatlán, donde seguramente tendremos varias mesas de discusión, para garantizar la participación de todas y todos los Partidos Políticos que estamos presentes en este Consejo General. Mi agradecimiento a la ciudadanía por el respaldo estos procesos, mi agradecimiento desde ahora a los habitantes de Tlahuapan, San José Miahuatlán y Teotlalco, porque sé, que garantizarán el siguiente proceso y que en estos Municipios triunfara la democracia. Es cuanto".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Muchas gracias Ciudadano Representante Morena. A continuación, se concede el uso de la palabra a la Ciudadana Nohemí Araceli Fuentes Serrano, Representante Propietaria del Partido del Trabajo".-----

Intervención de la Representante Propietaria del Partido del Trabajo, Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano: "Gracias Consejero Presidente, buenas tardes a cada uno de ustedes, al Consejo General, a los compañeros que nos ven por las redes sociales, así como a mis compañeros del Partido del Trabajo, a los Integrantes de este Consejo General. Con esta sesión tan relevante para nuestro Estado, iniciamos un año 2022 con muchos retos institucionales y trabajos tanto para la Autoridad Electoral, como para nosotros como Institutos Políticos, en el arranque del Proceso Electoral Extraordinario como Representante y a nombre del Partido del Trabajo, señalo que seremos vigilantes y observadores del desarrollo

Acta IEE-01/2022

de cada una de las etapas de dicho proceso, para que se garantice el derecho de votar y ser votado, consagrado en el artículo 35 Constitucional, así como la participación libre de las ciudadanas y los ciudadanos de los Municipios donde se desarrollarán los comicios, procuraremos como siempre, que las propuestas del Partido del Trabajo, en estos tres Municipios, sean los mejores perfiles y que estén a la altura de las necesidades de la población, queremos garantizar de antemano, nuestra participación y exhortar para cómo hasta hoy, este Instituto Electoral se conduzca con legalidad, imparcialidad, objetividad, certeza y protegiendo los derechos Político-Electorales que cada ciudadano deberá tener en este Proceso Electoral Extraordinario, y que la participación de la ciudadanía en estos Municipios en los que hoy se da este inicio, ejerzan su derecho constitucional de participar libremente, asumimos nuestra participación en este Proceso Electoral Extraordinario, con una postura ética y autoridad moral, porque somos la locomotora ideológica y vanguardia de la cuarta transformación de la República, siempre hemos estado del lado correcto de la historia y hoy no será la excepción, el mayor de los éxitos para este Instituto Electoral, ya que si le va bien, también a nuestro querido Estado de Puebla le irá bien, gracias. Es cuanto, unidad nacional, todo el poder al pueblo".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Ciudadana Representante del Partido del Trabajo. A continuación, se concede el uso de la palabra al Ciudadano Sebastián Enrique Rivera Martínez, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática".-----

Intervención del Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez: "Gracias Consejero Presidente, Consejeros, Representantes, yo quiero hacer énfasis en algo muy trascendental y que, de alguna forma ya lo hemos mencionado, pero es importante realizarlo de nuevo, miren, en el pasado Proceso Ordinario, se dio una elección de 217 Ayuntamientos, más, el Congreso del Estado, los integrantes del Congreso del Estado, aquí lo importante que hay que resaltar, es que, ahorita, hoy, estamos iniciando un Proceso Extraordinario para tres Municipios, tres Municipios en donde privilegió la violencia, en donde no se permitió que la ciudadanía de esos Municipios ejercieran su derecho a decidir quién los gobernara, su derecho a la democracia, todos sabemos quiénes son, quiénes fueron, luego entonces, lo importante de aquí es evitar nuevamente esos brotes de violencia, y que las fuerzas de seguridad realmente ahora, lleguen a esos Municipios a defender esos ciudadanos que quieren ejercer su derecho al voto y vivir en democracia plena, es importante también decir, que este Consejo General, este Instituto Electoral del Estado, llevó a cabo de forma, pues profesional, exhaustiva, con algunos errores claro que sí, pero errores que son producto, no solo del exceso de trabajo que tuvieron los funcionarios de este Instituto, sino también de la cuestión por la cual se llevó la elección ordinaria, estamos hablando de la pandemia, un reconocimiento amplio a todos aquellos trabajadores de este Instituto, que, a pesar de que estuvieron expuestos a un contagio, estuvieron ahí realizando sus labores, a los Consejeros que participaron en este Proceso Electoral, a los Representantes de los Partidos Políticos, porque juntos de forma corresponsable llevamos a cabo el proceso electoral; y vuelvo a repetir, los tres Municipios por los que hoy nos encontramos en un Proceso Extraordinario, no son culpa del Instituto Electoral, no son culpa del Consejo General, sino aquellos rijosos y violentos que no permitieron que se llevaran a cabo estos. Espero que en este Proceso Extraordinario, no vuelva a suceder lo mismo y podamos llevar a cabo la Jornada Electoral en forma pacífica, civilizada, razonada y principalmente consciente; vuelvo a reiterar, es corresponsabilidad de todos, de todos los Partidos Políticos; es corresponsabilidad de todos los que intervienen en el Proceso Extraordinario, como pueden ser los ciudadanos que van a fungir como integrantes o miembros de las casillas, funcionarios de casillas y, asimismo, los funcionarios que van a ser nombrados por parte de este Instituto Electoral, para llevar a cabo esta tarea a buen puerto. Nuevamente reconozco a todos y cada uno de los que vamos a seguir participando,

Acta IEE-01/2022

hemos participado y vamos a ejercer el voto libre, soberano y democráticamente en estos tres Municipios. Es cuanto, muchas gracias".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Ciudadano Representante del Partido de la Revolución Democrática. Para cerrar esta primera ronda de intervenciones, se concede el uso de la palabra al Ciudadano Jorge Luis Blancarte Morales, Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario".-----

Intervención del Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario, Licenciado Jorge Luis Blancarte Morales: "Gracias Consejero Presidente, buenas tardes a todos, Consejeras, Consejeros Electorales, Representaciones de Partido Político. Para Encuentro Solidario, es un gusto reunirnos el día de hoy para declarar el inicio del Proceso Electoral Extraordinario en esta Entidad, seguramente la renovación de estos tres Ayuntamientos, traerá oportunidad a todos los actores políticos, de participar en igualdad de circunstancias para obtener el triunfo en las casillas electorales; hay un reto como se ha dicho ya por parte de todas las Representaciones, de terminar con la violencia que se vive en nuestro Estado, específicamente con las fuerzas, que, por la vía de los hechos, decidieron de mutuo propio, que las elecciones no se llevaran a cabo dentro de los parámetros que marca nuestro Proceso Electoral Ordinario y nuestra Legislación Electoral vigente. Es ahora en esta nueva oportunidad, con un calendario electoral muy apretado y con las circunstancias en que nos encontramos actualmente, tanto de seguridad, como de la pandemia, resolver por segunda ocasión, los trabajos inherentes a la organización de un Proceso Electoral, que seguramente dará muestra de civilidad entre los actores políticos y oportunidad para todos de participar en el proceso electoral en igualdad de circunstancias. Es cuanto".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Muchas gracias Ciudadano Representante de Partido Encuentro Solidario. Se consulta a los Integrantes del Consejo General si consideran suficientemente discutido el punto, de no ser así, les solicito me lo hagan saber para abrir la segunda ronda de discusión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente me permito informarle que en esta segunda ronda nadie solicitó ser inscrito".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Al no haber más intervenciones, le solicito Señor Secretario Ejecutivo, consulte en votación nominativa a las Consejeras y Consejeros Electorales, respecto de la aprobación del Proyecto de Acuerdo en estudio".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con gusto Consejero Presidente, Señoras y Señores Consejeros Electorales, en votación nominativa procederé a consultar si se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que declara el Inicio del Proceso Electoral Extraordinario 2022. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Baltazar Trujano: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga".-----

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente, Miguel Ángel García Onofre".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "A favor del Proyecto".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Susana Rivas Vera".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: "A

favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: "A favor del Proyecto".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Señor Consejero Presidente le informo que el Proyecto de Acuerdo, fue aprobado por unanimidad de votos".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Secretario Ejecutivo, le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "El siguiente punto del orden del día, es el relativo al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el cual determina llevar a cabo las Atribuciones de los Consejos Distritales Electorales, con motivo del Proceso Electoral Extraordinario 2022".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Señor Secretario Ejecutivo le solicito proceda a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con gusto Presidente. El artículo 91, fracción IX, y 113 del Código, establecen que es atribución del Consejero Presidente del Instituto, presentar las propuestas de designación de las y los Consejeros Electorales, y las y los Secretarios de los Consejos Distritales que se instalen para el desarrollo del Proceso Electoral, previa convocatoria pública. Ahora bien, este Organismo Electoral, emitió la convocatoria a elecciones extraordinarias para los Ayuntamientos de los Municipios de Tlahuapan, Teotlalco y San José Miahuatlán y, toda vez que los plazos del Proceso Electoral Extraordinario 2022, por su naturaleza son más cortos que una elección ordinaria, puesto que solo se elegirán a las y los miembros de tres Ayuntamientos, y con la finalidad de generar ahorros de presupuesto, se propone a este Órgano Colegiado, que las actividades que desarrollan los Consejos Distritales se lleven a cabo por este Consejo General. Es cuanto Consejero Presidente".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, Señoras y Señores Integrantes del Consejo General, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Presidente me permito informarle que nadie solicitó hacer uso de la palabra".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Le solicito Señor Secretario Ejecutivo, consulte en votación nominativa a las Consejeras y Consejeros Electorales respecto de la aprobación del Proyecto de Acuerdo en estudio".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con gusto Consejero Presidente, Señoras y Señores Consejeros Electorales, en votación nominativa procederé a consultar si se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el cual determina llevar a cabo las Atribuciones de los Consejos Distritales Electorales, con motivo del Proceso Electoral Extraordinario 2022. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Baltazar Trujano: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga".-----

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente, Miguel Ángel García Onofre".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "A favor del Proyecto".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: "A favor".-----

Acta IEE-01/2022

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona”.-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: “A favor”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Susana Rivas Vera”.-----

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: “A favor”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López”.-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: “A favor del Proyecto”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Señor Consejero Presidente le informo que el Proyecto de Acuerdo, fue aprobado por unanimidad de votos”.-----

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “El siguiente punto del orden del día, es el relativo al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se determina el Periodo de Precampañas, Intercampañas y Campañas”.-----

Manifiesta el Consejero Presidente: “Señor Secretario Ejecutivo le solicito proceda a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con gusto Presidente. El artículo 200 Bis, Apartado B, fracción II, segundo párrafo, del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, establece que, en el caso de que el proceso electoral tenga como fin la renovación de miembros de Ayuntamientos, las precampañas no podrán exceder de diez días, y deberán iniciar veinte días previos al inicio del periodo de presentación del registro de candidatos. Asimismo, el artículo 217, párrafo quinto, del Código, establece que las campañas electorales de las y los candidatos registrados, podrán dar inicio al día siguiente de concluida la sesión de registro de candidatos que efectúe el Consejo Electoral competente, debiendo concluir tres días antes de la jornada electoral. Por lo anteriormente expuesto, se somete a la consideración de este Consejo General, que el periodo de precampañas electorales se lleve a cabo del veinticinco de enero al tres de febrero del año dos mil veintidós; el periodo de intercampañas del cuatro al quince de febrero del año dos mil veintidós; y las campañas electorales inicien del dieciséis de febrero al dos de marzo del año dos mil veintidós. Es cuanto Consejero Presidente”.-----

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, Señoras y Señores Integrantes del Consejo General, está a su consideración el Proyecto de Acta señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Presidente me permito informarle que nadie solicitó hacer uso de la palabra”.-----

Manifiesta el Consejero Presidente: “Al no haber intervenciones, le solicito Señor Secretario Ejecutivo, consulte en votación nominativa a las Consejeras y Consejeros Electorales respecto de la aprobación del Proyecto de Acuerdo en estudio”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con gusto Consejero Presidente, Señoras y Señores Consejeros Electorales, en votación nominativa procederé a consultar si se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se determina el Periodo de Precampañas, Intercampañas y Campañas. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano”.-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Baltazar Trujano: “A favor”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga”.-----

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: “A favor”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Presidente, Miguel Ángel García Onofre”.-----

Acta IEE-01/2022

Manifiesta el Consejero Presidente: "A favor del Proyecto".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Susana Rivas Vera".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: "A favor del Proyecto".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Señor Consejero Presidente le informo que el Proyecto de Acuerdo, fue aprobado por unanimidad de votos".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Secretario Ejecutivo, le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con gusto Consejero Presidente, el siguiente punto del orden del día, es el relativo al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que determina los Topes de Gastos de Precampaña para el Proceso Electoral Extraordinario 2022".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Señor Secretario Ejecutivo le solicito proceda a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias Presidente. En términos del artículo 109, Ter, del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla y 29, del Reglamento de Precampañas del Instituto, la Unidad Técnica, elaboró y presentó a la Comisión Permanente de Fiscalización de este Organismo, el Proyecto de procedimiento para determinar el tope de gastos de precampaña para el Proceso Electoral Extraordinario 2022, remitiendo al Consejero Presidente del Consejo General dicho Proyecto, a efecto de que, a través del citado funcionario Electoral, fuera puesto a consideración del Consejo General. Ahora bien, el artículo 200 Bis, apartado C, fracción I, del Código Electoral, establece que, en su primera sesión, el Consejo General dará a conocer el tope de gastos de precampaña para la selección de candidatas y candidatos, el cual no podrá ser mayor al veinte por ciento del monto fijado para gastos de campaña en la elección inmediata anterior del mismo nivel. Bajo este contexto, se refiere que, para determinar el tope de gastos de las precampañas para el Proceso Electoral Extraordinario, se tomaron en consideración las cantidades aprobadas mediante el instrumento CG/AC-038/2021; en los cuales, se determinaron los Topes a los Gastos de Campaña para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021. En esta tesitura, se propone a este Consejo General, aprobar la determinación respecto a los topes de gastos de precampaña para el Proceso Electoral Extraordinario 2022, en virtud de que los mismos, se calcularon de acuerdo con lo previsto por el Código Electoral. Es cuanto Consejero Presidente".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, Señoras y Señores Integrantes del Consejo General, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Presidente me permito informarle que nadie solicitó hacer uso de la palabra".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Le solicito Señor Secretario Ejecutivo, consulte en votación nominativa a las Consejeras y Consejeros Electorales respecto de la aprobación del Proyecto de Acuerdo en estudio".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Si Consejero Presidente, Señoras y Señores

Acta IEE-01/2022

Consejeros Electorales, en votación nominativa procederé a consultar si se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que determina los Topes de Gastos de Precampaña para el Proceso Electoral Extraordinario 2022. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Baltazar Trujano: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga".-----

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente, Miguel Ángel García Onofre".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "A favor del Proyecto".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Susana Rivas Vera".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: "A favor del Proyecto".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Señor Consejero Presidente le informo que el Proyecto de Acuerdo, fue aprobado por unanimidad de votos".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día aprobado para esta sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias Presidente, el siguiente punto del orden del día, es el relativo al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que Convoca a la Ciudadanía, así como a las Organizaciones de la Sociedad Civil, interesadas en participar como Observadoras y Observadores Electorales en el Proceso Electoral Extraordinario 2022".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Señor Secretario Ejecutivo le solicito proceda a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 89, fracción XLI, y 196 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica de este Instituto, se avocó a la elaboración de la propuesta de Convocatoria dirigida a la ciudadanía, así como las organizaciones de la sociedad civil, interesadas en participar como observadoras u observadores electorales, en el Proceso Electoral Extraordinario 2022, con la finalidad de garantizar el ejercicio del derecho que tiene la ciudadanía de observar las actividades de los procesos electorales que se celebrarán en los Ayuntamientos de los Municipios de Tlahuapan, Teotlalco y San José Miahuatlán; teniendo como base el modelo de convocatoria aprobado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral. Cabe señalar, que la convocatoria en mención, contiene las bases, requisitos, documentos a presentar y los plazos que debe observar la ciudadanía interesada en acreditarse como observadoras y observadores electorales, dicho documento se somete a consideración de este Colegiado para su aprobación en los términos planteados en el Proyecto que se presenta. Es cuanto Presidente".-----

Acta IEE-01/2022

Manifiesta el Consejero Presidente: "Señoras y Señores Integrantes del Consejo General, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Presidente me permito informarle que nadie solicitó hacer uso de la palabra".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Al no haber intervenciones, le solicito Señor Secretario Ejecutivo, consulte en votación nominativa a las Consejeras y Consejeros Electorales respecto de la aprobación del Proyecto de Acuerdo en estudio".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con gusto Consejero Presidente, Señoras y Señores Consejeros Electorales, en votación nominativa procederé a consultar si se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que Convoca a la Ciudadanía, así como a las Organizaciones de la Sociedad Civil, interesadas en participar como Observadoras y Observadores Electorales en el Proceso Electoral Extraordinario 2022. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Baltazar Trujano: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga".-----

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente, Miguel Ángel García Onofre".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "A favor del Proyecto".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Susana Rivas Vera".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: "A favor del Proyecto".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Señor Consejero Presidente le informo que el Proyecto de Acuerdo, fue aprobado por unanimidad de votos".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "El siguiente punto del orden del día, es el relativo al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que emite la Convocatoria dirigida a la Ciudadanía interesada en postularse bajo la figura de Candidatura Independiente, para Integrantes de los Ayuntamientos de Tlahuapan, Teotlalco y San José Miahuatlán, para el Proceso Electoral Extraordinario 2022".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Señor Secretario Ejecutivo le solicito proceda a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con gusto Presidente. Los artículos 35, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4, fracción IV, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla y 201 Bis, del Código de Instituciones y Procesos Electorales, establecen que es derecho de la ciudadanía, solicitar registro bajo la figura de candidatura independiente ante la autoridad electoral, cuando cumplan con los requisitos, condiciones y términos que

Acta IEE-01/2022

determine la legislación correspondiente. Asimismo, el artículo 201 Ter, apartado A, del Código Electoral, indica que el Consejo General debe aprobar la Convocatoria en la materia; en este orden de ideas, la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos, así como la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña de este Instituto, se avocaron a la elaboración de la misma, atendiendo las disposiciones constitucionales y legales aplicables. En virtud de lo anterior, se propone a este Consejo General, aprobar la Convocatoria, así como sus anexos y formatos, materia del presente acuerdo. Es cuanto Consejero Presidente”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, Señoras y Señores Integrantes del Consejo General, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Presidente me permito informarle que nadie solicitó hacer uso de la palabra”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Le solicito Señor Secretario continúe con el siguiente punto, perdón, le solicito Señor Secretario Ejecutivo consulte en votación nominativa a las Consejeras y Consejeros Electorales respecto de la aprobación del Proyecto de Acuerdo en estudio”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con gusto Consejero Presidente, Señoras y Señores Consejeros Electorales, en votación nominativa procederé a consultar si se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que emite la Convocatoria dirigida a la Ciudadanía interesada en postularse bajo la figura de Candidatura Independiente, para Integrantes de los Ayuntamientos de Tlahuapan, Teotlalco y San José Miahuatlán, para el Proceso Electoral Extraordinario 2022. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano”.-

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Baltazar Trujano: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga”.

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Presidente, Miguel Ángel García Onofre”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “A favor del Proyecto”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Susana Rivas Vera”.

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López”.

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: “A favor del Proyecto”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Señor Consejero Presidente le informo que el Proyecto de Acuerdo, fue aprobado por unanimidad de votos”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día aprobado para esta sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Si Consejero Presidente, el siguiente punto del orden del día, es el relativo al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que ratifica el Comité Técnico Asesor del Programa de

Acta IEE-01/2022

Resultados Electorales Preliminares de este Organismo, para el Proceso Electoral Extraordinario 2022".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Señor Secretario Ejecutivo le solicito proceda a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias Presidente. El artículo 338 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, señala que el Instituto Nacional Electoral y los Organismo Públicos Locales, en el ámbito de sus respectivas competencias, serán responsables directos de la supervisión en la implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares. Además, establece que, los Organismos Públicos Locales tienen la responsabilidad de implementar y operar el Programa de Resultados Electorales Preliminares cuando se trate de elecciones de Diputaciones al Congreso Local y Ayuntamientos. En virtud de lo anterior, se deberá integrar el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares, el cual, brindará asesoría técnica en materia del Programa; sus miembros y serán designados por el Órgano Superior de Dirección de este Instituto, atendiendo a lo estipulado en el artículo 341, del citado Reglamento de Elecciones. En este sentido, se propone a este Consejo General aprobar la ratificación del Comité Técnico Asesor del Programas de Resultados Electorales Preliminares conforme a la propuesta planteada en el Acuerdo que se somete a su consideración. Es cuanto Consejero Presidente".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Señoras y Señores Integrantes del Consejo General, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente me permito informarle que en esta primera ronda de discusión, solicitó ser inscrito el Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruiz, Representante Propietario de Morena".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, tiene el uso de la palabra el Ciudadano Alfonso Javier Bermúdez Ruiz, Representante Propietario de Morena".-----

Intervención del Representante Propietario de Morena, Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruiz: "Gracias Consejero Presidente. Únicamente para manifestar el reconocimiento a los ciudadanos Alicia Morales Reyes, Marco Antonio Baños Martínez, Carlos Alberto Reyes García, que sin duda la ratificación como miembros del COTAPREP, es una decisión muy acertada o será una decisión muy acertada en caso de ser votada, por parte de los y las Consejeras que conforman este Consejo, había dudas en su momento por algunas fuerzas políticas, mi partido siempre refrendó el compromiso para los miembros que la integran y creo que el trabajo que realizaron durante el pasado proceso electoral fue impecable, no dejó lugar a duda, estuvimos muy involucrados, participamos en varios de los simulacros, siempre fueron muy receptivos a los cuestionamientos que realizábamos los partidos políticos, entonces para ellos, así como para el Secretario Técnico, el Ingeniero Saúl Sánchez, el reconocimiento por parte de mi partido y la ratificación del compromiso para apoyar en todo lo que esté en manos de esta Institución Política, de cara al Proceso Electoral Extraordinario que hoy inicia. Es cuanto".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Ciudadano Representante de Morena. Se consulta a las y los Integrantes del Consejo General, si consideran suficientemente discutido el punto, de no ser así, les solicito me lo hagan saber para abrir la segunda ronda de discusión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente me permito informarle que en esta segunda ronda de discusión nadie solicitó ser inscrito".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Al no haber más intervenciones, le solicito Señor Secretario Ejecutivo, consulte en votación nominativa a las Consejeras y Consejeros Electorales respecto de la aprobación del Proyecto de Acuerdo en estudio".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con gusto Consejero Presidente, Señoras y Señores Consejeros Electorales, en votación nominativa procederé a consultar si se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del

Acta IEE-01/2022

Estado, por el que ratifica el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares de este Organismo, para el Proceso Electoral Extraordinario 2022. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano”.

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Baltazar Trujano: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga”.

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Presidente, Miguel Ángel García Onofre”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “A favor del Proyecto”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Susana Rivas Vera”.

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López”.

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: “A favor del Proyecto”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Señor Consejero Presidente le informo que el Proyecto de Acuerdo, fue aprobado por unanimidad de votos”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “El siguiente punto del orden del día, es el relativo al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se determinan las Especificaciones Técnicas para la implementación del Monitoreo de las Precampañas Electorales, en los Medios de Comunicación, para el Proceso Electoral Extraordinario 2022”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Señor Secretario Ejecutivo le solicito proceda a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con fundamento en el numeral 9, de los Lineamientos para el Monitoreo de las Precampañas Electorales en los Medios de Comunicación, la Coordinación de Comunicación Social del Instituto Electoral del Estado, presentó la propuesta de los Municipios, medios de comunicación, horarios y demás especificaciones técnicas en que se efectuará el monitoreo, previo análisis de la Comisión Permanente de Comunicación Social de este Organismo. Cabe hacer mención que, la Dirección de Prerrogativas, la Coordinación de Comunicación Social y la Dirección de Igualdad y No Discriminación, todas de este Instituto, elaboraron de forma conjunta la propuesta de Especificaciones Técnicas para la implementación del monitoreo de las precampañas electorales, en los medios de comunicación para el Proceso Electoral Extraordinario 2022. En ese contexto, se propone a este Consejo General, determinar las mencionadas Especificaciones Técnicas, en virtud de que dicho documento, cumple con lo establecido en la normatividad aplicable; garantizando con ello el respeto a los principios rectores de legalidad, imparcialidad y certeza que rigen la función estatal de organizar las elecciones, así como de proporcionar seguridad jurídica a los partidos políticos respecto a los elementos que se tomarán en consideración para efectuar el multicitado monitoreo. Es cuanto Consejero Presidente”.

Acta IEE-01/2022

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Señor Secretario, Señoras y Señores Integrantes del Consejo General, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?”-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Presidente me permito informarle que nadie solicitó hacer uso de la palabra”.-----

Manifiesta el Consejero Presidente: “En tal virtud, le solicito Señor Secretario Ejecutivo consulte en votación nominativa a las Consejeras y Consejeros Electorales respecto de la aprobación del Proyecto de Acuerdo en estudio”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con gusto Consejero Presidente, Señoras y Señores Consejeros Electorales, en votación nominativa procederé a consultar si se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se determinan las Especificaciones Técnicas para la implementación del Monitoreo de las Precampañas Electorales, en los Medios de Comunicación, para el Proceso Electoral Extraordinario 2022. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano”.-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Baltazar Trujano: “A favor”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga”.-----

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: “A favor”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Presidente, Miguel Ángel García Onofre”.-----

Manifiesta el Consejero Presidente: “A favor del Proyecto”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea”.-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: “A favor”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona”.-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: “A favor”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Susana Rivas Vera”.-----

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: “A favor”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López”.-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: “A favor del Proyecto”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Señor Consejero Presidente le informo que el Proyecto de Acuerdo, fue aprobado por unanimidad de votos”.-----

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Sí Consejero Presidente, el siguiente punto del orden del día propuesto para esta sesión, es el relativo al de Asuntos Generales”.--

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, toda vez que se encuentran asuntos en proceso de análisis, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 4, fracción I, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado; le solicito al Secretario Ejecutivo que consulte a las Consejeras y Consejeros Electorales, si se aprueba declarar un receso de esta sesión, misma que será reanudada previa invitación correspondiente, que se notificará con la debida oportunidad y por la vía que se considere más expedita”.---

Señala el Secretario Ejecutivo: “Me permito consultar en votación nominativa a las Consejeras y los Consejeros Electorales, si se aprueba declarar un receso de esta sesión, para los efectos precisados por el Consejero Presidente. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano”.-----

Acta IEE-01/2022

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Baltazar Trujano: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga".-----

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente, Miguel Ángel García Onofre".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Susana Rivas Vera".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Señor Consejero Presidente le informo que la propuesta de receso, fue aprobada por unanimidad de votos".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, en este sentido, siendo las trece horas con veintisiete minutos, del día tres de enero de dos mil veintidós, se declara un receso en la presente Sesión Ordinaria, misma que será reanudada en los términos previamente señalados. Gracias a todas y todos los presentes; y muy buenas tardes".-----

**Consejero Presidente
del Consejo General del
Instituto Electoral del Estado**


C. Miguel Ángel García Onofre

**Secretario Ejecutivo
del Consejo General del
Instituto Electoral del Estado**


C. César Huerta Méndez

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las trece horas con tres minutos, del día cinco de enero de dos mil veintidós, se reunieron vía virtual a través de la herramienta tecnológica "Videoconferencia Telmex", las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

Lic. Miguel Ángel
García Onofre

Consejero Presidente

C. César
Huerta Méndez

Secretario Ejecutivo

Acta IEE-01/2022

Lic. Jesús Arturo Baltazar Trujano	Consejero Electoral
Mtro. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga	Consejero Electoral
Mtra. Sofía Marisol Martínez Gorbea	Consejera Electoral
Mtra. Evangelina Mendoza Corona	Consejera Electoral
Lic. Susana Rivas Vera	Consejera Electoral
Lic. Juan Carlos Rodríguez López	Consejero Electoral
Dra. Laura Elizabeth Torres Villegas	Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional
Lic. Sebastián Enrique Rivera Martínez	Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática
Lic. Nohemí Araceli Fuentes Serrano	Representante Propietaria del Partido del Trabajo
Lic. Luis René Maldonado Morelos	Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México
Mtro. José Pablo Necochea Sánchez	Representante Propietario de Movimiento Ciudadano
Lic. Elton John Hernández Sánchez	Representante Suplente de Pacto Social de Integración, Partido Político
Mtro. Alfonso Javier Bermúdez Ruíz	Representante Propietario de Morena
Lic. Diana Salazar Palacios	Representante Suplente del Partido Nueva Alianza Puebla

Acta IEE-01/2022

Lic. Jorge Luis
Blancarte Morales

Representante Propietario del Partido
Encuentro Solidario

Lic. José Luis
Hidalgo Estévez

Representante Propietario de Redes
Sociales Progresistas

Lic. Israel César
Orozco Rangel

Representante Suplente de Fuerza
por México

Lic. Antonia María del
Rosario Hernández Cortés

Representante Suplente del Partido
Compromiso por Puebla

Manifiesta el Consejero Presidente: “Muy buenas tardes Señoras y Señores Consejeros Electorales, Señor Secretario Ejecutivo, Representaciones de los Partidos Políticos, medios de comunicación y público en general, les doy la más cordial bienvenida a la reanudación de la Sesión Ordinaria de fecha tres de enero de dos mil veintidós, del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, a desarrollarse vía virtual o a distancia, le solicito al Señor Secretario Ejecutivo de este Organismo, certifique la hora de reanudación de esta sesión y verifique si existe quórum legal para sesionar”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias Señor Consejero Presidente, buenas tardes a todas y todos, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 93, fracción II, del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, certifico que siendo las trece horas con tres minutos, del día cinco de enero de dos mil veintidós, se reanuda vía virtual la Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, iniciada en fecha tres de enero de dos mil veintidós. En observancia al Acuerdo CG/AC-003/2020, aprobado por este Consejo General, en sesión especial de fecha veintidós de mayo del año dos mil veinte, a través del cual autorizó la realización de sesiones virtuales o a distancia y emitió diversas reglas para su desarrollo, procederé a pasar lista, nombrando a cada Integrante del Consejo General y agradeciéndoles que en el momento que escuchen su nombre, me indiquen que están conectados a la sesión. Empezaré nombrando a las y los Consejeros Electorales, por orden alfabético, tomando en cuenta la primera letra del apellido paterno; continuando con el pase de lista de las Representaciones Propietarias o Suplentes de los Partidos Políticos, atendiendo el orden de registro o acreditación ante el Instituto. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano”.--

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Baltazar Trujano: “Conectado a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga”.-----

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: “Conectado a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Presidente, Miguel Ángel García Onofre”.-----

Manifiesta el Consejero Presidente: “Presente y conectado a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea”.-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: “Buena tarde, conectada a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona”.-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: “Buena tarde, conectada a la sesión”.-----

Acta IEE-01/2022

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Susana Rivas Vera".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: "Buenas tardes, conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: "Buenas tardes, presente y conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Irving Vargas Ramírez, Representante Propietario del Partido Acción Nacional".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas, Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional".-----

Intervención de la Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas: "Presente".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática".-----

Intervención del Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez: "Presente, buenas tardes a todos".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano, Representante Propietaria del Partido del Trabajo".-----

Intervención de la Representante Propietaria del Partido del Trabajo, Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano: "Buenas tardes a todos, conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Luis René Maldonado Morelos, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México".-----

Intervención del Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Luis René Maldonado Morelos: "Presente, buenas tardes a todos".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Maestro José Pablo Necochea Sánchez, Representante Propietario de Movimiento Ciudadano".-----

Intervención del Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano, Maestro José Pablo Necochea Sánchez: "Conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Elton John Hernández Sánchez, Representante Suplente de Pacto Social de Integración, Partido Político".-----

Intervención del Representante Suplente de Pacto Social de Integración, Partido Político, Licenciado Elton John Hernández Sánchez: "Buenas tardes a todas y todos, presente y conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruíz, Representante Propietario de Morena".-----

Intervención del Representante Propietario de Morena, Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruíz: "Hola, buenas tardes a todas y a todos, presente y conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciada Diana Salazar Palacios Representante Suplente del Partido Nueva Alianza Puebla".-----

Intervención de la Representante Suplente del Partido Nueva Alianza Puebla, Licenciada Diana Salazar Palacios: "Buenas tardes, presente y conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Jorge Luis Blancarte Morales, Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario".-----

Intervención del Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario, Licenciado Jorge Luis Blancarte Morales: "Buenas tardes a todos, presente y conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado José Luis Hidalgo Estévez, Representante Propietario de Redes Sociales Progresistas".-----

Intervención del Representante Propietario de Redes Sociales Progresistas, Licenciado José Luis Hidalgo Estévez: "Buenas tardes, presente y conectado a la sesión".-----

Acta IEE-01/2022

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Israel César Orozco Rangel, Representante Propietario de Fuerza por México".-----

Intervención del Representante Propietario de Fuerza por México, Licenciado Israel César Orozco Rangel: "Buenas tardes a todos, presente y conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciada Antonia María del Rosario Hernández Cortés, Representante Suplente del Partido Compromiso por Puebla".-----

Intervención de la Representante Suplente del Partido Compromiso por Puebla, Licenciada Antonia María del Rosario Hernández Cortés: "Buenas tardes a todos, presente y conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias a todas y a todos, Consejero Presidente para efectos de la sesión, le comunico que se cuenta con la asistencia de seis Consejeros Electorales, doce Representaciones de Partidos Políticos, Usted y el de la Voz, siendo un total de veinte Integrantes del Consejo General, por lo que existe quórum legal para su realización. En ese sentido, me permito indicar que la presente sesión, se desarrollará en términos de lo previsto por los artículos 42, 43 y 44 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado. Es cuanto Consejero Presidente".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, conforme lo dispone el artículo 12, primer párrafo, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procedo a declarar reinstalada la Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, de fecha tres de enero de dos mil veintidós. Sírvase Secretario Ejecutivo de este Organismo, continuar con el desarrollo de esta sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente, me permito informar que antes de declarar un receso se propuso el tema relativo a Asuntos Generales".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 11, último párrafo, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, si algún Integrante de este Consejo General considera que debe ventilarse algún asunto, le solicito me lo haga saber para abrir la lista de temas a tratar. Por mi parte yo solicitaría la inscripción en Asuntos Generales, Señor Secretario".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Señor Consejero Presidente me permito informarle que ha solicitado la inscripción en la lista de Asuntos Generales, Usted. Tu micro Presidente".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Señor Secretario, les informo a las y los Integrantes de este Consejo General, que he solicitado la inscripción en Asuntos Generales, para someter a consideración del Pleno diversos temas, por lo que le solicito Señor Secretario, dé cuenta con el primero de ellos".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con gusto Consejero Presidente, el primer Asunto General propuesto para esta sesión, es el relativo al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que determina el Proceso Técnico Operativo del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Extraordinario 2022".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Señor Secretario Ejecutivo le solicito proceda a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con gusto Presidente, el artículo 339, numeral 1, inciso C, del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, dispone que los Órganos Superiores de Dirección, deberán acordar antes del día de la Jornada Electoral, el Proceso Técnico Operativo del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Extraordinario 2022, dicho Proceso Técnico deberá contemplar el rango mínimo y el máximo de centros de acopio y transmisión de datos y en su caso, en los centros de captura y verificación que podrán instalarse y al menos las fases de acopio y digitalización de las actas de escrutinio y cómputo destinadas para el PREP, la captura, verificación y publicación de datos e imágenes, así como el empaquetado de las actas destinadas para el PREP y la operación del mecanismo para digitalizar actas desde las casillas. En virtud de lo anterior, la

Acta IEE-01/2022

Dirección de Organización Electoral de este Instituto, como instancia interna encargada del PREP, se avocó a la elaboración del Proceso Técnico en cita. En ese sentido, se propone a este Colegiado, aprobar el Proceso Técnico Operativo para la difusión de los Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Extraordinario 2022. Es cuanto Consejero Presidente”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, Señoras y Señores Integrantes del Consejo General, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Presidente me permito informarle que nadie solicitó hacer uso de la palabra”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “En tal virtud, le solicito Señor Secretario Ejecutivo, consulte en votación nominativa a las Consejeras y Consejeros Electorales respecto de la aprobación del Proyecto de Acuerdo en estudio”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con gusto Consejero Presidente, Señoras y Señores Consejeros Electorales, en votación nominativa procederé a consultar si se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que determina el Proceso Técnico Operativo del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Extraordinario 2022. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano”.

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Baltazar Trujano: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga”.

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Presidente, Miguel Ángel García Onofre”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “A favor del Proyecto”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Susana Rivas Vera”.

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López”.

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: “A favor del Proyecto”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Señor Consejero Presidente le informo que el Proyecto de Acuerdo, fue aprobado por unanimidad de votos”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, le solicito continúe con el siguiente Asunto General”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con gusto Consejero Presidente, el siguiente Asunto General propuesto para esta sesión, es el relativo al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se faculta a la Comisión Permanente de Organización Electoral para que sea la Encargada de dar seguimiento al Programa de Resultados Electorales Preliminares en cumplimiento al Anexo 13, del numeral 33 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, con motivo del Proceso Electoral Extraordinario 2022”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Señor Secretario Ejecutivo le solicito proceda a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado”.

Acta IEE-01/2022

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con gusto Presidente. Con la finalidad de garantizar la observancia y el cabal cumplimiento de lo establecido en el Anexo 13, correspondiente a los Lineamientos del Programa de Resultados Electorales Preliminares, del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, en los artículos 16, 32 y 33, del citado anexo, se requiere contar con una Comisión, que dé puntual seguimiento al PREP. En ese sentido, se propone a este Consejo General, que la Comisión que dé seguimiento al PREP sea la Comisión Permanente de la Organización Electoral de este Organismo, con la finalidad de efficientar, los trabajos a realizarse, así como aprovechar la experiencia sobre las actividades relativas al PREP. Es cuanto Consejero Presidente”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, Señoras y Señores Integrantes del Consejo General, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Presidente me permito informarle que nadie solicitó hacer uso de la palabra”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Al no haber intervenciones, le solicito Señor Secretario Ejecutivo, consulte en votación nominativa a las Consejeras y Consejeros Electorales respecto de la aprobación del Proyecto de Acuerdo en estudio”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con gusto Consejero Presidente, Señoras y Señores Consejeros Electorales, en votación nominativa procederé a consultar si se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se faculta a la Comisión Permanente de Organización Electoral para que sea la Encargada de dar seguimiento al Programa de Resultados Electorales Preliminares en cumplimiento al Anexo 13, del numeral 33 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, con motivo del Proceso Electoral Extraordinario 2022. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano”.

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Baltazar Trujano: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga”.

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Presidente, Miguel Ángel García Onofre”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “A favor del Proyecto”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Susana Rivas Vera”.

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López”.

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Señor Consejero Presidente le informo que el Proyecto de Acuerdo, fue aprobado por unanimidad de votos”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Señor Secretario Ejecutivo. Toda vez que se encuentran asuntos pendientes en proceso de análisis, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 4, fracción I, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado; le solicito al Secretario Ejecutivo que consulte a las Consejeras y Consejeros Electorales, si se aprueba

Acta IEE-01/2022

declarar un receso de esta sesión, misma que será reanudada previa invitación correspondiente, que se notificará con la debida oportunidad y por la vía que se considere más expedita".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Me permito consultar en votación nominativa a las Consejeras y los Consejeros Electorales, si se aprueba declarar un receso de esta sesión, para los efectos precisados por el Consejero Presidente. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Baltazar Trujano: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga".-----

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente, Miguel Ángel García Onofre".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Susana Rivas Vera".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Señor Consejero Presidente le informo que la propuesta de receso, fue aprobado por unanimidad de votos".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, en este sentido, siendo las diecinueve, perdón las trece, las trece horas con diecinueve minutos, del día cinco de enero de dos mil veintidós, se declara un receso de la presente Sesión Ordinaria, misma que será reanudada en los términos previamente señalados. Gracias a todas y todos los presentes; y muy buenas tardes".-----

**Consejero Presidente
del Consejo General del
Instituto Electoral del Estado**


C. Miguel Ángel García Onofre

**Secretario Ejecutivo
del Consejo General del
Instituto Electoral del Estado**


C. César Huerta Méndez

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciséis horas con diez minutos, del día catorce de enero de dos mil veintidós, se reunieron vía virtual a través de la herramienta tecnológica "Videoconferencia Telmex", las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

Lic. Miguel Ángel
García Onofre

Consejero Presidente

C. César
Huerta Méndez

Secretario Ejecutivo

Acta IEE-01/2022

Lic. Jesús Arturo Baltazar Trujano	Consejero Electoral
Mtro. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga	Consejero Electoral
Mtra. Sofía Marisol Martínez Gorbea	Consejera Electoral
Mtra. Evangelina Mendoza Corona	Consejera Electoral
Lic. Susana Rivas Vera	Consejera Electoral
Lic. Juan Carlos Rodríguez López	Consejero Electoral
Lic. Óscar Pérez Córdoba Amador	Representante Suplente del Partido Acción Nacional
Dra. Laura Elizabeth Torres Villegas	Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional
Lic. Sebastián Enrique Rivera Martínez	Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática
Lic. Nohemí Araceli Fuentes Serrano	Representante Propietaria del Partido del Trabajo
Lic. Luis René Maldonado Morales	Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México
Lic. Guillermo Torres López	Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano
Lic. Ricardo Gorge Garay	Representante Propietario de Pacto Social de Integración, Partido Político
Mtro. Alfonso Javier Bermúdez Ruíz	Representante Propietario de Morena

Acta IEE-01/2022

Lic. Diana Salazar Palacios	Representante Suplente del Partido Nueva Alianza Puebla
Lic. Jorge Luis Blancarte Morales	Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario
Lic. José Luis Hidalgo Estévez	Representante Propietario del Partido Redes Sociales Progresistas
Lic. Israel César Orozco Rangel	Representante Suplente del Partido Fuerza por México
Lic. Antonia María del Rosario Hernández Cortés	Representante Suplente del Partido Compromiso por Puebla

Manifiesta el Consejero Presidente: "Muy buenas tardes Señoras y Señores Consejeros Electorales, Señor Secretario Ejecutivo, Representaciones de los Partidos Políticos, medios de comunicación y público en general, les doy la más cordial bienvenida a la reanudación de la Sesión Ordinaria de fecha tres de enero de dos mil veintidós, del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, a desarrollarse vía virtual o a distancia. Le solicito al Señor Secretario Ejecutivo de este Organismo, que certifique la hora de reanudación de esta sesión y verifique si existe quórum legal para sesionar".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias Señor Consejero Presidente, buenas tardes a todas y a todos, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 93, fracción II, del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, certifico que siendo las dieciséis horas con diez minutos, del día catorce de enero de dos mil veintidós, se reanuda vía virtual la Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, iniciada en fecha tres de enero de dos mil veintidós. En observancia al Acuerdo CG/AC-003/2020, aprobado por este Consejo General en sesión especial de fecha veintidós de mayo del año dos mil veinte, a través del cual, autorizó la realización de sesiones virtuales o a distancia y emitió diversas reglas para su desarrollo, procederé a pasar lista nombrando a cada Integrante del Consejo General y agradeciéndoles que en el momento que escuchen su nombre, me indiquen que están conectados a la sesión. Empezaré nombrando a las y los Consejeros Electorales, por orden alfabético, tomando en cuenta la primera letra del apellido paterno; continuando con el pase de lista de las Representaciones Propietarias o Suplentes de los Partidos Políticos, atendiendo el orden de registro o acreditación ante el Instituto. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano".--

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Baltazar Trujano: "Buenas tardes, conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga".-----

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: "Buena tarde, conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente, Miguel Ángel García Onofre".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Presente y conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: "Buena tarde, conectada a la sesión".-----

Acta IEE-01/2022

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: "Buena tarde, conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Susana Rivas Vera".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: "Presente y conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: "Buenas tardes, presente y conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Óscar Pérez Córdoba Amador, Representante Suplente del Partido Acción Nacional".-----

Intervención del Representante Suplente del Partido Acción Nacional, Licenciado Óscar Pérez Córdoba Amador: "Buenas tardes, presente y conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas, Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional".-----

Intervención de la Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas: "Presente".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática".-----

Intervención del Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez: "Presente, buena tarde".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano, Representante Propietaria del Partido del Trabajo".-----

Intervención de la Representante Propietaria del Partido del Trabajo, Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano: "Presente, buena tarde, conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Luis René Maldonado Morelos, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México".-----

Intervención del Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Luis René Maldonado Morales: "Buenas tardes, presente y conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Guillermo Torres López, Representante Propietario de Movimiento Ciudadano".-----

Intervención del Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Torres López: "Buenas tardes, conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Ricardo Gorge Garay, Representante Propietario de Pacto Social de Integración, Partido Político".-----

Intervención del Representante Propietario de Pacto Social de Integración, Partido Político, Licenciado Ricardo Gorge Garay: "Buenas tardes, presente y conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruíz, Representante Propietario de Morena".-----

Intervención del Representante Propietario de Morena, Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruíz: "Buenas tardes a todas y a todos, presente y conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciada Diana Salazar Palacios, Representante Suplente del Partido Nueva Alianza Puebla".-----

Intervención de la Representante Suplente del Partido Nueva Alianza Puebla, Licenciada Diana Salazar Palacios: "Buenas tardes, presente y conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Jorge Luis Blancarte Morales, Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario".-----

Acta IEE-01/2022

Intervención del Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario, Licenciado Jorge Luis Blancarte Morales: "Buenas tardes a todos, presente y conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado José Luis Hidalgo Estévez, Representante Propietario de Redes Sociales Progresistas".-----

Intervención del Representante Propietario de Redes Sociales Progresistas, Licenciado José Luis Hidalgo Estévez: "Buenas tardes, presente y conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Israel César Orozco Rangel, Representante Suplente de Fuerza por México".-----

Intervención del Representante Suplente de Fuerza por México, Licenciado Israel César Orozco Rangel: "Buenas tardes, presente y conectado a la sesión".--

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciada Antonia María del Rosario Hernández Cortés, Representante Suplente del Partido Compromiso por Puebla".-----

Intervención de la Representante Suplente del Partido Compromiso por Puebla, Licenciada Antonia María del Rosario Hernández Cortés: "Buenas tardes a todos, presente y conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Bien, Presidente me permito informarle que se encuentra conectada la Representante Suplente del Partido Compromiso por Puebla, Licenciada Antonia María del Rosario Hernández Cortés, persona que no ha rendido protesta ante este Consejo General".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, en un momento más tomaremos la protesta de Ley, para lo cual, me permito solicitarle a todos los presentes se sirvan ponerse de pie. Ciudadana Antonia María del Rosario Hernández Cortés, Representante Suplente de Compromiso por Puebla, protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las Leyes que de ella emanen, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, el Código de Instituciones y Procesos Electorales para el Estado de Puebla y desempeñar Leal y patrióticamente la función que se le ha encomendado".-

Intervención de la Representante Suplente del Partido Compromiso por Puebla, Licenciada Antonia María del Rosario Hernández Cortés: "Si, protesto".-

Manifiesta el Consejero Presidente: "Si así no lo hiciere, que el Estado se lo demande, gracias podemos tomar asiento".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias a todas y a todos, Consejero Presidente, para efectos de la sesión, le comunico que se cuenta con la asistencia de seis Consejeros Electorales, trece Representaciones de Partidos Políticos, Usted y el de la Voz, siendo un total de veintiún Integrantes del Consejo General, por lo que existe quórum legal para su realización. En ese sentido, me permito indicar que la presente sesión, se desarrollará en términos de lo previsto por los artículos 42, 43 y 44, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado. Es cuanto Consejero Presidente".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, conforme lo dispone el artículo 12, primer párrafo, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procedo a declarar reinstalada la Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, de fecha tres de enero de dos mil veintidós, asimismo, y toda vez que nos encontramos en el punto de Asunto Generales, le solicito al Señor Secretario Ejecutivo, que en auxilio de esta Presidencia dé cuenta al Pleno con el siguiente Asunto General, listado por la Presidencia de este Consejo".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con gusto Consejero Presidente, el siguiente Asunto General propuesto para esta sesión, es el relativo al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que designa a las Consejeras y los Consejeros Electorales, así como a las Secretarías y los Secretarios de los Consejos Municipales Electorales de Tlahuapan, Teotlalco y San José Miahuatlán, pertenecientes a los Distritos Electorales uninominales 07, 22 y 26, con cabecera en San Martín Texmelucan de Labastida, Izúcar de Matamoros y Ajalpan, respectivamente, del Estado de Puebla, para el Proceso Electoral Extraordinario 2022".-----

Acta IEE-01/2022

Manifiesta el Consejero Presidente: “Señor Secretario Ejecutivo, le solicito proceda a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con gusto Consejero Presidente. Este Consejo General, mediante el Acuerdo CG/AC-151/2021, convocó a las y los ciudadanos aspirantes a ocupar los cargos de Consejeras, Consejeros, Secretarías y Secretarios de los Consejos Municipales a instalarse con motivo del Proceso Electoral Extraordinario 2022, y aprobó el método correspondiente para elaborar la propuesta. En virtud de lo anterior, el proceso de selección abarcó diversas etapas, en las que se ponderó a todos y cada uno de los perfiles de ciudadanas y ciudadanos que acudieron a su registro como aspirantes a ocupar un cargo en los Consejos Municipales de Tlahuapan, Teotlalco y San José Miahuatlán, apegándose este proceso de selección y designación al procedimiento contemplado de manera previa en el Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, la Convocatoria y el Método, determinando como resultado, que las y los aspirantes propuestos son los idóneos para ser designados como Consejeras y Consejeros Electorales, así como Secretarías y Secretarios de los Consejos Municipales en cita. En este sentido, se propone a este Colegiado, aprobar la propuesta de integración de los Consejos Municipales Electorales en cuestión, en virtud de que cuentan con el perfil necesario para integrar dichos Órganos Transitorios. Es cuanto Consejero Presidente”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, Señoras y Señores Integrantes del Consejo General, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Presidente me permito informarle que nadie solicitó hacer uso de la palabra”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Al no haber intervenciones, le solicito Señor Secretario Ejecutivo consulte en votación nominativa a las Consejeras y Consejeros Electorales respecto de la aprobación del Proyecto de Acuerdo en estudio”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Sí Consejero Presidente, Señoras y Señores Consejeros Electorales, en votación nominativa procederé a consultar si se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que designa a las Consejeras y los Consejeros Electorales, así como a las Secretarías y los Secretarios de los Consejos Municipales Electorales de Tlahuapan, Teotlalco y San José Miahuatlán, pertenecientes a los Distritos Electorales uninominales 07, 22 y 26 con cabecera en San Martín Texmelucan de Labastida, Izúcar de Matamoros y Ajalpan, respectivamente, del Estado de Puebla, para el Proceso Electoral Extraordinario 2022. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano”.

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Baltazar Trujano: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarragoza”.

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarragoza: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Presidente, Miguel Ángel García Onofre”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “A favor del Proyecto”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Susana Rivas Vera”.

Acta IEE-01/2022

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: "A favor del Proyecto".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Señor Consejero Presidente le informo que el Proyecto de Acuerdo, fue aprobado por unanimidad de votos".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con gusto Consejero Presidente, el siguiente Asunto General propuesto para esta sesión, es el relativo al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, respecto a la no contratación de un Ente Auditor para la implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Extraordinario 2022".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Señor Secretario Ejecutivo, le solicito proceda a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "De conformidad con lo establecido en el numeral 3, del artículo 336, del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, el Consejo General o el Órgano Superior de Dirección del Organismo Público Local según corresponda, en el caso de elecciones extraordinarias, determinará la integración o no del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales y, la realización o no de auditorías, para lo cual se deberán tomar en consideración el número de actas a procesar, la complejidad de las condiciones en las que se desarrollará la elección, la suficiencia presupuestaria, entre otras cosas. Cualquier determinación al respecto, deberá estar debidamente justificada. En ese tenor, es de referirse que, el PREP del Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021, operó de manera eficiente, el cual fue auditado y verificado por las diferentes instancias involucradas; y que una vez efectuadas las adecuaciones necesarias para el Proceso Electoral Extraordinario 2022, se encuentra en condiciones de operar con eficiencia, eficacia y precisión en la Elección Extraordinaria que se llevará a cabo el próximo seis de marzo de dos mil veintidós. En ese sentido, en términos de lo establecido en el artículo 336, numeral 3, del mencionado Reglamento de Elecciones, resulta innecesario contratar una auditoría externa, que verifique la operatividad y funcionalidad del Sistema que ya fue probado e implementado en el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021, por lo que se propone a este Colegiado, no considerar Ente Auditor para la implementación y operación del PREP para el Proceso Electoral Extraordinario 2022. Es cuanto Consejero Presidente."-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, Señoras y Señores Integrantes del Consejo General, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente me permito informarle que nadie solicitó hacer uso de la palabra".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "En tal virtud, le solicito Señor Secretario Ejecutivo, consulte en votación nominativa a las Consejeras y Consejeros Electorales respecto de la aprobación del Proyecto de Acuerdo en estudio".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con gusto Consejero Presidente, Señoras y Señores Consejeros Electorales, en votación nominativa procederé a consultar si se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, respecto a la no contratación de un Ente Auditor para la implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Extraordinario 2022. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Baltazar Trujano: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla

Acta IEE-01/2022

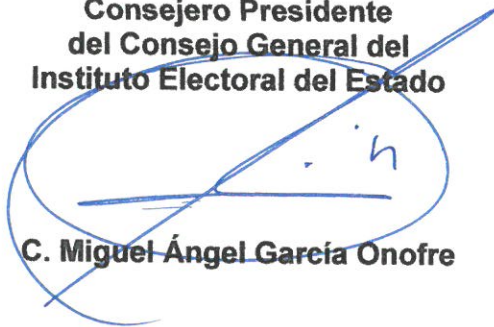
Zarrazaga".-----
Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga:
"A favor".-----
Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente, Miguel Ángel García Onofre".-----
Manifiesta el Consejero Presidente: "A favor del Proyecto".-----
Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----
Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea:
"A favor".-----
Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona".-----
Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona:
"A favor".-----
Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Susana Rivas Vera".-----
Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: "A favor".-----
Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López".-----
Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: "A favor del Proyecto".-----
Señala el Secretario Ejecutivo: "Señor Consejero Presidente le informo que el Proyecto de Acuerdo, fue aprobado por unanimidad de votos".-----
Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, toda vez que se encuentran asuntos en proceso de análisis, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 4, fracción I, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado; le solicito al Secretario Ejecutivo que consulte a las Consejeras y Consejeros Electorales, si se aprueba a declarar un receso de esta sesión, misma que será reanudada previa invitación correspondiente, que se notificará con la debida oportunidad y por la vía que se considere más expedita".---
Señala el Secretario Ejecutivo: "Me permito consultar en votación nominativa a las Consejeras y los Consejeros Electorales, si se aprueba declarar un receso de esta sesión, para los efectos precisados por el Consejero Presidente. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----
Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Baltazar Trujano: "A favor".-----
Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga".-----
Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga:
"A favor".-----
Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente, Miguel Ángel García Onofre".-----
Manifiesta el Consejero Presidente: "A favor".-----
Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----
Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea:
"A favor".-----
Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona".-----
Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona:
"A favor".-----
Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Susana Rivas Vera".-----
Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: "A favor".-----
Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López".-----
Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: "A favor".-----

Acta IEE-01/2022

Señala el Secretario Ejecutivo: "Señor Consejero Presidente le informo que la propuesta de receso, fue aprobada por unanimidad de votos".-----

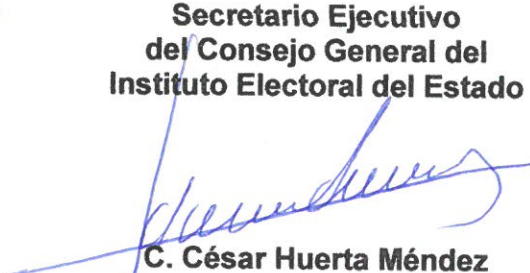
Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, en este sentido, siendo las dieciséis horas con veintiocho minutos, del día catorce de enero de dos mil veintidós, se declara un receso en la presente Sesión Ordinaria, misma que será reanudada en los términos previamente señalados. Gracias a todas y todos los presentes; y muy buenas tardes".-----

**Consejero Presidente
del Consejo General del
Instituto Electoral del Estado**



C. Miguel Ángel García Onofre

**Secretario Ejecutivo
del Consejo General del
Instituto Electoral del Estado**



C. César Huerta Méndez

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas con cincuenta y ocho minutos, del día catorce de enero de dos mil veintidós, se reunieron vía virtual a través de la herramienta tecnológica "Videoconferencia Telmex", las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

Lic. Miguel Ángel
García Onofre

Consejero Presidente

C. César
Huerta Méndez

Secretario Ejecutivo

Lic. Jesús Arturo
Baltazar Trujano

Consejero Electoral

Mtro. Miguel Ángel
Bonilla Zarrazaga

Consejero Electoral

Mtra. Sofía Marisol
Martínez Gorbea

Consejera Electoral

Mtra. Evangelina
Mendoza Corona

Consejera Electoral

Lic. Susana Rivas
Vera

Consejera Electoral

Lic. Juan Carlos
Rodríguez López

Consejero Electoral

Acta IEE-01/2022

Lic. Óscar Pérez Córdoba Amador	Representante Suplente del Partido Acción Nacional
Dra. Laura Elizabeth Torres Villegas	Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional
Lic. Sebastián Enrique Rivera Martínez	Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática
Lic. Nohemí Araceli Fuentes Serrano	Representante Propietaria del Partido del Trabajo
Lic. Luis René Maldonado Morales	Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México
Lic. Guillermo Torres López	Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano
Lic. Ricardo George Garay	Representante Propietario de Pacto Social de Integración, Partido Político
Mtro. Alfonso Javier Bermúdez Ruíz	Representante Propietario de Morena
Lic. Diana Salazar Palacios	Representante Suplente del Partido Nueva Alianza Puebla
Lic. Jorge Luis Blancarte Morales	Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario
Lic. María de la Paz Domínguez Ortega	Representante Suplente del Partido Redes Sociales Progresistas
Lic. Antonia María del Rosario Hernández Cortes	Representante Suplente del Partido Compromiso por Puebla

Manifiesta el Consejero Presidente: "Muy buenas tardes Señoras y Señores Consejeros Electorales, Señor Secretario Ejecutivo, Representaciones de los Partidos Políticos, medios de comunicación y público en general, les doy la más cordial bienvenida a la reanudación de la Sesión Ordinaria de fecha tres de enero de dos mil veintidós, del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, a desarrollarse vía virtual o a distancia. Le solicito al Secretario Ejecutivo de este Organismo que certifique la hora de reanudación de esta sesión y verifique si existe quórum legal para sesionar".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias Señor Consejero Presidente, buena tarde

Acta IEE-01/2022

a todas y a todos, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 93, fracción II, del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, certifico que siendo las dieciocho horas con cincuenta y ocho minutos, del día catorce de enero de dos mil veintidós, se reanuda vía virtual la Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, iniciada en fecha tres de enero de dos mil veintidós. En observancia al Acuerdo CG/AC-003/2020, aprobado por este Consejo General en sesión especial de fecha veintidós de mayo del año dos mil veinte, a través del cual, autorizó la realización de sesiones virtuales o a distancia y emitió diversas reglas para su desarrollo, procederé a pasar lista nombrando a cada Integrante del Consejo General y agradeciéndoles que en el momento que escuchen su nombre, me indiquen que están conectados a la sesión. Empezaré nombrando a las y los Consejeros Electorales, por orden alfabético, tomando en cuenta la primera letra del apellido paterno; continuando con el pase de lista de las Representaciones Propietarias o Suplentes de los Partidos Políticos, atendiendo el orden de registro o acreditación ante el Instituto. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga”.

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: “Buenas tardes, conectado a la sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Presidente, Miguel Ángel García Onofre”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Presente y conectado a la sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: “Buena tarde, conectada a la sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: “Buena tarde, conectada a la sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Susana Rivas Vera”.

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: “Presente y conectada a la sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López”.

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: “Buenas tardes, presente y conectado a la sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Licenciado Óscar Pérez Córdoba Amador, Representante Suplente del Partido Acción Nacional”.

Intervención del Representante Suplente del Partido Acción Nacional, Licenciado Óscar Pérez Córdoba Amador: “Buenas tardes, presente y conectado a la sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas, Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional”.

Intervención de la Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas: “Presente”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática”.

Intervención del Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez: “Presente y conectado a la sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano, Representante Propietaria del Partido del Trabajo”.

Intervención de la Representante Propietaria del Partido del Trabajo, Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano: “Buena tarde, conectada a la sesión”.

Acta IEE-01/2022

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Luis René Maldonado Morelos, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México".-----

Intervención del Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Luis René Maldonado Morales: "Presente y conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Guillermo Torres López, Representante Propietario de Movimiento Ciudadano".-----

Intervención del Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Torres López: "Presente y conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Ricardo George Garay, Representante Propietario de Pacto Social de Integración, Partido Político".-----

Intervención del Representante Propietario de Pacto Social de Integración, Partido Político, Licenciado Ricardo George Garay: "Buenas noches, presente y conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruíz, Representante Propietario de Morena".-----

Intervención del Representante Propietario de Morena, Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruíz: "Hola a todas y a todos, buenas noches, presente y conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciada Diana Salazar Palacios, Representante Suplente del Partido Nueva Alianza Puebla".-----

Intervención de la Representante Suplente del Partido Nueva Alianza Puebla, Licenciada Diana Salazar Palacios: "Buenas noches, presente y conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Jorge Luis Blancarte Morales, Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario".-----

Intervención del Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario, Licenciado Jorge Luis Blancarte Morales: "Presente y conectado a la sesión". --

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciada María de la Paz Domínguez Ortega, Representante Suplente de Redes Sociales Progresistas".-----

Intervención de la Representante Suplente de Redes Sociales Progresistas, Licenciada María de la Paz Domínguez Ortega: "Buenas noches, presente y conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Raúl Pineda Zepeda, Representante Propietario de Fuerza por México".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciada Antonia María del Rosario Hernández Cortés, Representante Suplente del Partido Compromiso por Puebla".-----

Intervención de la Representante Suplente del Partido Compromiso por Puebla, Licenciada Antonia María del Rosario Hernández Cortés: "Buenas noches a todas y a todos, Compromiso por Puebla, conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias a todas y a todos, Consejero Presidente, también le informo que, siendo las diecinueve horas, se conectó a esta sesión virtual, el Consejero Electoral, Arturo Baltazar Trujano. Consejero Presidente para efectos de la sesión, le comunico que se cuenta con la asistencia de seis Consejeros Electorales, doce Representaciones de Partidos Políticos, Usted y el de la Voz, siendo un total de veinte Integrantes del Consejo General, por lo que existe quórum legal para su realización. En ese sentido, me permito indicar que la presente sesión, se desarrollará en términos de lo previsto por los artículos 42, 43 y 44, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado. Es cuanto Consejero Presidente".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, conforme lo dispone el artículo 12, primer párrafo, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procedo a declarar reinstalada la Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, de fecha tres de enero de dos mil veintidós, asimismo, y toda vez que nos encontramos en Asunto Generales, le solicito al Señor Secretario Ejecutivo, que en

Acta IEE-01/2022

auxilio de esta Presidencia dé cuenta al Pleno con el siguiente Asunto General, listado por la Presidencia de este Consejo”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con gusto Consejero Presidente, el siguiente Asunto General propuesto para esta sesión, es el relativo al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el Lineamiento para la Acreditación y Sustitución de las Representaciones de los Partidos Políticos y Candidaturas Independientes, ante los Consejos Distritales y Municipales de este Organismo Electoral”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Señor Secretario Ejecutivo, le solicito proceda a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con gusto Presidente. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 105, fracciones V, VI y XIV, del Código de Instituciones y Procesos Electorales, son atribuciones de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos de este Instituto, entre otras, llevar a cabo los trámites necesarios para que los partidos políticos nacionales o estatales con registro, así como las y los candidatos independientes, puedan disponer o hacer efectivas las prerrogativas a las que tienen derecho; llevar el registro de las y los Representantes acreditados, atendiendo a las disposiciones que para tal efecto emita este Consejo General; así como los que correspondan a las candidaturas independientes. En ese tenor, la citada Dirección de Prerrogativas, en el ejercicio de la atribución anteriormente señalada, se avocó a la elaboración de un instrumento que regule el procedimiento de acreditación de Representaciones ante los Órganos Transitorios; con la finalidad de asegurar la acreditación de las Representaciones de los Partidos Políticos y candidaturas independientes y que ésta sea expedita y con estricta observancia a las disposiciones aplicativas a la materia. En ese sentido, se propone a este Colegiado aprobar el Lineamiento para la acreditación y sustitución de las Representaciones ante los Consejos Distritales y Municipales de este Organismo Electoral. Es cuanto Consejero Presidente”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, Señoras y Señores Integrantes del Consejo General, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Presidente me permito informarle que en esta primero ronda de discusión, solicitó ser inscrito el Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, tiene el uso de la palabra el Ciudadano Sebastián Enrique Rivera Martínez, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática”.

Intervención del Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez: “Gracias Consejero Presidente, Consejeros, Representantes, quiero hacer énfasis en que, dada las circunstancias en las que vivimos, dadas las circunstancias en que estamos inmersos, en una pandemia que ya va por la cuarta ola y dadas las circunstancias de que, los avances tecnológicos pues son momentáneos, porque de momento a momento están cambiando, es necesario como lo proponen, el registro de las Representaciones a través de un programa digitalizado, yo lo llamaría así, que sí es importante, es interesante, es imprescindible, abordarlo como Instituto Electoral y como Partidos Políticos, aplaudo la iniciativa, aplaudo el interés de iniciar con una prueba piloto en esta elección extraordinaria, para ver cómo funciona, para ver cuáles son sus posibles errores y poder más adelante ir dando solución o perfeccionando. Es importante tomar en cuenta que si esto se va a seguir implementando para elecciones posteriores como la inmediata ordinaria que se avecina para dentro de dos años, hay que tomar en cuenta que, no van a ser seis Representantes para tres Municipios, propietario y suplente, sino para doscientos diecisiete Municipios y veintiséis Distritales, Consejos Distritales y Consejos Municipales; luego entonces, doy la bienvenida a esta iniciativa, pero también, hago

Acta IEE-01/2022

un llamado a que, sea favorable o desfavorable, se tenga la sensibilidad y la voluntad política para poder analizar, evaluar, el trabajo o la eficiencia de este nuevo registro o de este registro que vamos a implementar de Representantes y termino manifestando de que, toda innovación es aceptable, que toda innovación es correcta, es buena, siempre y cuando vaya en beneficio del trabajo democrático de una elección, tanto para el Instituto Electoral, como para todos los Partidos Políticos, creo que, vamos a obtener una experiencia que nos va a permitir seguir perfeccionando, seguir colaborando, seguir pues participando, en esos procesos electorales, que nos llevan a hacer llegar a la ciudadanía, tanto independiente como dentro de los Partidos Políticos al ejercicio de los cargos de elección popular, con esto la dejo y muchas gracias".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Muchas gracias, Ciudadano Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática. Se consulta a las y los Integrantes del Consejo General si consideran suficientemente discutido el punto, de no ser así, les solicito me lo hagan saber para abrir la segunda ronda de discusión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Presidente me permito informarle que nadie solicitó hacer uso de la palabra".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Al no haber más intervenciones, le solicito Señor Secretario Ejecutivo, consulte en votación nominativa a las Consejeras y Consejeros Electorales respecto de la aprobación del Proyecto de Acuerdo en estudio".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Si Consejero Presidente, Señoras y Señores Consejeros Electorales, en votación nominativa procederé a consultar si se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el Lineamiento para la Acreditación y Sustitución de las Representaciones de los Partidos Políticos y Candidaturas Independientes, ante los Consejos Distritales y Municipales de este Organismo Electoral. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Baltazar Trujano: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga".-----

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente, Miguel Ángel García Onofre".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "A favor del Proyecto".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Susana Rivas Vera".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: "A favor del Proyecto".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Señor Consejero Presidente le informo que el Proyecto de Acuerdo, fue aprobado por unanimidad de votos".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, toda vez que se encuentran asuntos en proceso de análisis, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 4, fracción I, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales

Acta IEE-01/2022

del Instituto Electoral del Estado; le solicito Señor Secretario Ejecutivo que consulte a las Consejeras y Consejeros Electorales, si se aprueba a declarar un receso de esta sesión, misma que será reanudada previa invitación correspondiente, que se notificará con la debida oportunidad y por la vía que se considere más expedita".---

Señala el Secretario Ejecutivo: "Me permito consultar en votación nominativa a las Consejeras y los Consejeros Electorales, si se aprueba declarar un receso de esta sesión, para los efectos precisados por el Consejero Presidente. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Baltazar Trujano: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga".-----

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente, Miguel Ángel García Onofre".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Susana Rivas Vera".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Señor Consejero Presidente le informo que la propuesta de receso, fue aprobada por unanimidad de votos".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, en este sentido, siendo las diecinueve horas con trece minutos, del día catorce de enero de dos mil veintidós, se declara un receso de la presente Sesión Ordinaria, misma que será reanudada en los términos previamente señalados. Gracias a todas y todos los presentes; y muy buenas noches".-----

**Consejero Presidente
del Consejo General del
Instituto Electoral del Estado**


C. Miguel Ángel García Onofre

**Secretario Ejecutivo
del Consejo General del
Instituto Electoral del Estado**


C. César Huerta Méndez

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las quince horas, del día diecisiete de enero de dos mil veintidós, se reunieron vía virtual a través de la herramienta tecnológica "Videoconferencia Telmex", las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

Acta IEE-01/2022

Lic. Miguel Ángel García Onofre	Consejero Presidente
C. César Huerta Méndez	Secretario Ejecutivo
Lic. Jesús Arturo Baltazar Trujano	Consejero Electoral
Mtro. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga	Consejero Electoral
Mtra. Sofía Marisol Martínez Gorbea	Consejera Electoral
Mtra. Evangelina Mendoza Corona	Consejera Electoral
Lic. Susana Rivas Vera	Consejera Electoral
Lic. Juan Carlos Rodríguez López	Consejero Electoral
Lic. Óscar Pérez Córdoba Amador	Representante Suplente del Partido Acción Nacional
Dra. Laura Elizabeth Torres Villegas	Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional
Lic. Nohemí Araceli Fuentes Serrano	Representante Propietaria del Partido del Trabajo
Lic. Jesús Jorge Lozano Guerrero	Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México
Lic. Guillermo Torres López	Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano
Lic. Ricardo Gorge Garay	Representante Propietario de Pacto Social de Integración, Partido Político

Acta IEE-01/2022

Mtro. Alfonso Javier Bermúdez Ruíz	Representante Propietario de Morena
Lic. Diana Salazar Palacios	Representante Suplente del Partido Nueva Alianza Puebla
Lic. Jorge Luis Blancarte Morales	Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario
Lic. José Luis Hidalgo Estévez	Representante Propietario del Partido Redes Sociales Progresistas
Lic. Israel Cesar Orozco Rangel	Representante Suplente del Partido Fuerza por México
Lic. Antonia María del Rosario Hernández Cortes	Representante Suplente del Partido Compromiso por Puebla

Manifiesta el Consejero Presidente: "Muy buenas tardes Señoras y Señores Consejeros Electorales, Señor Secretario Ejecutivo, Representaciones de los Partidos Políticos, medios de comunicación y público en general, les doy la más cordial bienvenida a la reanudación de la Sesión Ordinaria de fecha tres de enero de dos mil veintidós, del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, a desarrollarse vía virtual o a distancia. Le solicito al Señor Secretario Ejecutivo de este Organismo, que certifique la hora de reanudación de esta sesión y verifique si existe quórum legal para sesionar".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias Señor Consejero Presidente, buenas tardes a todas y a todos, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 93, fracción II, del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, certifico que siendo las quince horas, del día diecisiete de enero de dos mil veintidós, se reanuda vía virtual la Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, iniciada en fecha tres de enero de dos mil veintidós. En observancia al Acuerdo CG/AC-003/2020, aprobado por este Consejo General en sesión especial de fecha veintidós de mayo del año dos mil veinte, a través del cual autorizó la realización de sesiones virtuales o a distancia y emitió diversas reglas para su desarrollo, procederé a pasar lista nombrando a cada Integrante del Consejo General y agradeciéndoles que en el momento que escuchen su nombre, me indiquen que están conectados a la sesión. Empezaré nombrando a las y los Consejeros Electorales, por orden alfabético, tomando en cuenta la primera letra del apellido paterno; continuando con el pase de lista de las Representaciones Propietarias o Suplentes de los Partidos Políticos, atendiendo el orden de registro o acreditación ante el Instituto. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga".-----

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: "Conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente, Miguel Ángel García Onofre".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Presente y conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea:

Acta IEE-01/2022

"Buena tarde, conectada a la sesión".-----
Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona".-----
Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: "Buena tarde, conectada a la sesión".-----
Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Susana Rivas Vera".-----
Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: "Buenas tardes, conectada a la sesión".-----
Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López".-----
Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: "Buenas tardes, presente y conectado a la sesión".-----
Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Óscar Pérez Córdoba Amador, Representante Suplente del Partido Acción Nacional".-----
Intervención del Representante Suplente del Partido Acción Nacional, Licenciado Óscar Pérez Córdoba Amador: "Presente y conectado a la sesión".--
Señala el Secretario Ejecutivo: "Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas, Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional".-----
Intervención de la Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas: "Presente".-----
Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática".-----
Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano, Representante Propietaria del Partido del Trabajo".-----
Intervención de la Representante Propietaria del Partido del Trabajo, Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano: "Buenas tardes, presente y conectada a la sesión".-----
Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Jesús Jorge Lozano Guerrero, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México".-----
Intervención del Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Jesús Jorge Lozano Guerrero: "Muy buena a tarde a todas y a todos, conectado a la sesión".-----
Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Guillermo Torres López, Representante Propietario de Movimiento Ciudadano".-----
Intervención del Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Torres López: "Presente y conectado a la sesión".-----
Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Ricardo George Garay, Representante Propietario de Pacto Social de Integración, Partido Político".-----
Intervención del Representante Propietario de Pacto Social de Integración, Partido Político, Licenciado Ricardo George Garay: "Buenas tardes, presente y conectado a la sesión".-----
Señala el Secretario Ejecutivo: "Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruíz, Representante Propietario de Morena".-----
Intervención del Representante Propietario de Morena, Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruíz: "Buenas tardes a todas y a todos, presente y conectado a la sesión".-----
Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciada Diana Salazar Palacios, Representante Suplente del Partido Nueva Alianza Puebla".-----
Intervención de la Representante Suplente del Partido Nueva Alianza Puebla, Licenciada Diana Salazar Palacios: "Buenas tardes, presente y conectada a la sesión".-----
Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Jorge Luis Blancarte Morales, Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario".-----
Intervención del Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario, Licenciado Jorge Luis Blancarte Morales: "Buenas tardes a todos, presente y conectado a la sesión".-----

Acta IEE-01/2022

Señala el Secretario Ejecutivo: “Licenciado José Luis Hidalgo Estévez, Representante Propietario de Redes Sociales Progresistas”.-----

Intervención del Representante Propietario de Redes Sociales Progresistas, Licenciado José Luis Hidalgo Estévez: “Buenas tardes, presente y conectado a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Licenciado Israel César Orozco Rangel, Representante Suplente de Fuerza por México”.-----

Intervención del Representante Suplente de Fuerza por México, Licenciado Israel César Orozco Rangel: “Buenas tardes a todos, presente y conectado a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Licenciada Antonia María del Rosario Hernández Cortés, Representante Suplente del Partido Compromiso por Puebla”.-----

Intervención de la Representante Suplente del Partido Compromiso por Puebla, Licenciada Antonia María del Rosario Hernández Cortés: “Buenas tardes a todas y a todos, Compromiso por Puebla, conectado a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias a todas y a todos, Consejero Presidente para efectos de la sesión, le comunico que se cuenta con la asistencia de cinco Consejeros Electorales, doce Representaciones de Partidos Políticos, Usted y el de la Voz, siendo un total de diecinueve Integrantes del Consejo General, por lo que existe quórum legal para su realización. En ese sentido, me permito indicar que la presente sesión, se desarrollará en términos de lo previsto por los artículos 42, 43 y 44 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado. Es cuanto Consejero Presidente”.-----

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, conforme lo dispone el artículo 12, primer párrafo, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procedo a declarar instalada la Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, de fecha tres de enero de dos mil veintidós, asimismo y toda vez que nos encontramos en Asuntos Generales, le solicito Señor Secretario Ejecutivo, que en auxilio de esta Presidencia dé cuenta al Pleno con el siguiente Asunto General, listado por la Presidencia de este Consejo”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con gusto Consejero Presidente, el siguiente Asunto General propuesto para esta sesión, es el relativo al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se pronuncia respecto a la postulación de candidaturas de los Partidos Políticos para el Proceso Electoral Extraordinario 2022”.-----

Manifiesta el Consejero Presidente: “Señor Secretario Ejecutivo, le solicito proceda a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con gusto Presidente, me permito también informarle que siendo las quince horas con seis minutos, se integró a esta sesión virtual, el Consejero Jesús Arturo Baltazar Trujano. Ahora me permito dar cuenta. En términos de lo dispuesto en el artículo 89, fracción VII, del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, este Consejo General en fecha diecisiete de diciembre de dos mil veintiuno, a través del Acuerdo CG/AC-155/2021, aprobó la convocatoria para Proceso Electoral Extraordinario 2022, así como el calendario correspondiente; posterior a ello, se declaró el inicio del Proceso Extraordinario en cita, el pasado tres de enero el año en curso, mediante el Acuerdo CG/AC-001/2022. En ese orden de ideas, y derivado del análisis efectuado por la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos de este Organismo Electoral, se propone a este Colegiado que, en los Municipios de Teotlalco y San José Miahuatlán, participen los Partidos Políticos Acción Nacional; Revolucionario Institucional; de la Revolución Democrática; Partido del Trabajo; Partido Verde Ecologista de México; Movimiento Ciudadano; Pacto Social de Integración; Morena y Nueva Alianza y no participarán en dichas elecciones extraordinarias los otrora Partidos Políticos Local y Nacionales, Compromiso por Puebla, Encuentro Solidario, Redes Sociales Progresistas y Fuerza por México, en términos de lo que establece el artículo 24, numeral 3, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos

Acta IEE-01/2022

Electorales. Ahora bien, en lo que corresponde al Municipio de Tlahuapan, participará en el Proceso Extraordinario, Acción Nacional; Revolucionario Institucional; de la Revolución Democrática; Partido del Trabajo; Partido Verde Ecologista de México; Movimiento Ciudadano; Pacto Social de Integración; Morena; Nueva Alianza Puebla, Compromiso por Puebla, Encuentro Solidario, y Redes Sociales Progresistas; cabe hacer mención que en dicho Proceso Extraordinario no participará Fuerza por México (FXM), ya que como se advierte del Acuerdo CG/AC-057/2021, en el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021, no postuló candidatura en el citado municipio. Es cuanto Consejero Presidente".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, Señoras y Señores Integrantes del Consejo General, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente me permito informarle que en esta primera ronda de discusión, solicitó ser inscrito el Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario, Licenciado Jorge Luis Blancarte Morales; así como la Representante Suplente del Partido Compromiso por Puebla, Ciudadana Antonia María del Rosario Hernández Cortés".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, tiene el uso de la palabra en primer término, el Ciudadano Jorge Luis Blancarte Morales, Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario".-----

Intervención del Propietario del Partido Encuentro Solidario, Licenciado Jorge Luis Blancarte Morales: "Gracias Consejero Presidente. Solamente para manifestar nuestro desacuerdo con los términos del Proyecto que se somete a consideración del Consejo General, en el sentido de que, si bien es cierto, que en los Municipios de Teotlalco y San José Miahuatlán, la inexistencia de autoridades electas no deviene de una nulidad establecida por Autoridad Jurisdiccional, sino por la imposibilidad de que estas autoridades hubieran sido elegidas en el Proceso Electoral Ordinario del año pasado, la situación de dicha inexistencia hace que, los conceptos de reposición del Proceso Electoral como un Proceso Electoral nuevo sean, debieran ser los mismos que se tenían para el Proceso Electoral Ordinario del seis de junio, esto es, que pudieran participar los mismos actores políticos que en su momento estuvieron en aptitud de registrar candidaturas, como es el caso de mi representado Encuentro Solidario y que, en este Proyecto se está impidiendo esa participación postulando candidatos en estos dos Municipios de Teotlalco y San José Miahuatlán, si bien es cierto habido ya por parte de la Autoridad Electoral Federal la determinación de pérdida de registro, estas determinaciones de pérdida de registro son posteriores a la emisión de la convocatoria por parte del Congreso del Estado, para las elecciones, para las elecciones extraordinarias que se están analizando el día de hoy, el decreto emitido por el Congreso del Estado fue aprobado en sesiones de fechas trece y catorce de octubre de dos mil veintiuno y es hasta el ocho de diciembre de dos mil veintiuno, que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ratifica el contenido del Acuerdo emitido por el Instituto Nacional Electoral el pasado treinta de septiembre de dos mil veintiuno, es decir, que la determinación adoptada por la autoridad administrativa electoral surte efectos a partir del ocho de diciembre, fecha en la cual ya había sido aprobado por el Congreso del Estado, el llamamiento a elecciones extraordinarias en estos dos Municipios, también es cierto que, en el Acuerdo emitido por el Instituto Electoral del Estado, de fecha diecisiete de diciembre de dos mil veintiuno, cuando se hace la convocatoria al Proceso Electoral Extraordinario, no se hace ninguna manifestación respecto de a qué partidos se está llamando a dicho procedimiento, tan es así que nosotros acudimos en términos de lo que a nuestra, a nuestros derechos corresponde, y en la sesión del tres de enero del dos mil veintiuno, participamos en la instalación de los trabajos del Consejo General, para la organización y desarrollo de este Proceso Electoral Extraordinario, es decir, no habido ni dentro de los acuerdos emitidos por la propia Autoridad Electoral Local, ni por parte de las autoridades administrativas como el decreto del Congreso, previsión alguna respecto de la limitante que tienen los partidos políticos que participaron en

Acta IEE-01/2022

el proceso ordinario para volver a hacerlo en el proceso extraordinario, no obstante, lo argumentado en relación a que se trata de una nueva elección que provienen no de una nulidad jurisdiccional, sino de la imposibilidad de que una autoridad legalmente establecida pudiera tomar posesión de su cargo, de tal forma que, nosotros no acompañamos el sentido del Proyecto por cuanto hace a la negativa que hacen, para que el Partido Encuentro Solidario pueda postular candidatos en los Municipios de Teotlalco y San José Miahuatlán. Es cuanto Consejero".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Muchas gracias Ciudadano Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario. A continuación, se concede el uso de la palabra a la Ciudadana Antonia María del Rosario Hernández Cortés, Representante Suplente de Compromiso por Puebla".-----

Intervención de la Representante Suplente del Partido Compromiso por Puebla, Licenciada Antonia María del Rosario Hernández Cortés: "Buenas tardes Señores Consejeros, Consejeras, Representantes compañeros de los diversos Partidos Políticos. Para Compromiso por Puebla pues es, muy lamentable que en este día, bueno pues se pretenda dejar de lado la participación de algunos partidos políticos y esto contraviene a la ley, y queremos mencionar que no solamente se están violando algunos derechos de los partidos políticos, sino también de algunos ciudadanos que no encuentran cabida en algunos partidos a los cuales si se les está dando la oportunidad de participar en algunos municipios y que no se sienten identificados a lo mejor con PAN, con PT, con Morena, sino que solamente con Compromiso por Puebla o con cualquiera de las otras fuerzas políticas, que a las cuales no se les está dando ese derecho de participar, nosotros en esta Representación, bueno, acudiremos a las instancias jurisdiccionales para poder hacer valer nuestro derecho como Partido Político y bueno pues estaremos al pendiente, agradezco el uso de la palabra. Y es cuanto Señores Consejeros":---

Manifiesta el Consejero Presidente: "Muchas gracias Ciudadana Representante de Compromiso por Puebla. Se consulta a las y los Integrantes del Consejo General, si consideran suficientemente discutido el punto, de no ser así, les solicito me lo hagan saber para abrir la segunda ronda de discusión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente me permito informarle que en esta segunda ronda discusión, solicitó ser inscrita la Consejera Sofía Marisol Martínez Gorbea; el Representante Suplente de Fuerza por México, Israel César Orozco Rangel; así como el Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario, Licenciado Jorge Luis Blancarte Morales; también me está solicitando el uso de la voz el Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, tiene el uso de la palabra en primer término, en esta segunda ronda de intervenciones, la Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea":-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: "Gracias Consejero Presidente, con su venía. Yo solamente para manifestar que acompañaré el Acuerdo en sus términos, ya que si bien es cierto que la ciudadanía aquí tiene el derecho a tener una mayor oferta política para esos cargos de elección popular, también lo es que esta Autoridad Electoral debe de ceñirse a lo establecido en la ley, y en ese sentido, pues este Acuerdo restringe la participación de estas fuerzas políticas en términos de lo que se establece la Ley General, perdón, en la Ley General de Instituciones y Procesos Electorales, entonces, en ese sentido, es que, creo que el Instituto cumple con los principios rectores de la materia electoral, como es la legalidad y desde luego, que estas fuerzas políticas tienen el derecho de acudir a las instancias jurisdiccionales, en caso de que vean afectados sus derechos Político-Electorales. Gracias".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Ciudadana Consejera Electoral. Tiene a continuación, el uso de la palabra el Ciudadano Israel César Orozco Rangel, Representante Suplente de Fuerza por México".-----

Intervención del Representante Suplente de Fuerza por México, Licenciado Israel César Orozco Rangel: "Buenas tardes a todos, Consejeras, Consejeros, compañeros Representantes de los Partidos Políticos. En Fuerza por México lamentamos profundamente, coartar el derecho de participación de los ciudadanos

Acta IEE-01/2022

y de los ciudadanas que se pudieron ver representados en estos partidos políticos que ahora se les restringe ese mismo derecho; por otro lado, en ese mismo sentido, también de hecho, acompañamos lo que manifestó el compañero Blancarte, ya sería redundar manifestar exactamente lo mismo, simplemente nos sumamos a su parecer; y, finalmente solicito que a la brevedad posible pudiéramos tener la certificación de este Acuerdo para proceder conforme lo establece la Ley. Muchas gracias".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Ciudadano Representante de Fuerza por México. A continuación, se concede el uso de la palabra al Ciudadano Jorge Luis Blancarte Morales, Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario".-----

Intervención del Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario, Licenciado Jorge Luis Blancarte Morales: "Gracias Consejero Presidente, solamente para señalar que, el Proyecto de Acuerdo que se somete a consideración del Consejo General, conculca en forma grave el derecho de mi representado, consagrado en el artículo 41, párrafo primero, de la Constitución General de la República, 3 y 23 de la Ley General de Partidos Políticos, toda vez que, se pierde de vista que los Partidos Políticos son entidades de interés público, y que una de las prerrogativas que tienen y de los derechos con los que se les asiste en la ley, es la de participar en las elecciones, que es un derecho inherente a la existencia propia de los partidos políticos y que si bien es cierto ha sido editado por parte de la Autoridad Administrativa una restricción de estos derechos por pérdida de registro, esa ampliación de derechos que tenemos para la participación en procesos extraordinarios, hace que se nos restituya en la plenitud, en plenitud los derechos con los que nos consagra la Constitución para efectos de presentar una propuesta política coherente a la ciudadanía que está próxima a elegir autoridades administrativas a nivel municipal, de tal forma que, para Encuentro Solidario el Proyecto de Acuerdo que se presenta, conculca en forma grave, el derecho de los partidos políticos nacionales y uno local, a participar en un Proceso Electoral Extraordinario, en el cual, se ha hecho ya la convocatoria respectiva a los partidos, y se ha tomado la participación de todos, solamente refrendar nuestro compromiso para dirimir estas diferencias ante las instancias jurisdiccionales correspondientes y que será en última instancia, quién decida o determine respecto de la reparabilidad de los derechos que estamos nosotros argumentando violados en este Acuerdo. Es cuanto".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Ciudadano Representante de Partido Encuentro Solidario. Para cerrar esta segunda ronda de intervenciones, se concede el uso de la palabra, al Ciudadano Consejero Electoral Miguel Ángel Bonilla Zarragoza".-----

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarragoza: "Muchas gracias Presidente. Yo primero que nada, con mucho respeto, a mí sí me parece importante destacar el razonamiento que hay atrás de este Proyecto de Acuerdo, a mí particularmente me parece que la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en su artículo 24, es muy claro, me voy a permitir leer el párrafo tercero: *En ningún caso podrá participar en elecciones ordinarias o extraordinarias el partido político que hubiere perdido su registro con anterioridad a la fecha en que éstas deban realizarse. No obstante, podrá participar en una elección extraordinaria el partido que hubiese perdido su registro, siempre y cuando hubiera participado con candidato en la elección ordinaria que fue anulada.* Ya, ahí termina la cita, a mí en primer lugar me parece que este Proyecto, hace una muy adecuada distinción entre los Municipios que tendrán elecciones el primer domingo de marzo de dos mil veintidós; por un lado, el Municipio de Tlahuapan en donde hubo una nulidad derivada de una sentencia del Tribunal, si podrán participar los partidos que presentaron candidaturas aunque ya no cuentan con registro, tal como menciona el artículo 24; pero por otra parte, este Proyecto, distingue entre lo que va a ocurrir en los Municipios de Teotlalco y José Miahuatlán, en donde en un sentido estricto no hubo una nulidad de la elección y en este caso, a mí me parecería sumamente riesgoso, que por un Acuerdo de este Consejo General, se permita la

Acta IEE-01/2022

participación en elecciones sin nulidad, de partidos políticos que ya perdieron el registro, es decir, creo que la emisión de este Proyecto de Acuerdo en caso de aprobarse, permitirá que los partidos políticos, tengan tiempo para desempeñar las acciones que se consideren adecuadas conforme al derecho que ellos crean conveniente tener, y nuevamente quiero solamente hacer énfasis, en que sería mucho más riesgoso determinar por un Acuerdo de este Consejo General que decidamos no dar cumplimiento a lo establecido de manera tan puntual por parte de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, respecto a los partidos que en el Proceso Ordinario 2021, no obtuvieron el 3% o a su vez no presentaron candidaturas en tales Municipios; quiero reiterar que esto no es una cuestión de voluntad, sino que también de apegarse a derecho y de hacer lo que convenga más al cumplimiento de la Ley. Finalmente, celebro que este Proyecto se esté discutiendo en este momento en el seno del Consejo General, puesto como ya mencioné, se permitirá que, ante algún desacuerdo, las distintas fuerzas políticas puedan emprender las acciones legales que se consideren adecuadas. Sería cuanto, gracias".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Ciudadano Consejero Electoral. Se consulta a las y los Integrantes del Consejo General si consideran suficientemente discutido el punto, de no ser así, les solicito me lo hagan saber para abrir la tercera ronda de discusión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente me permito informarle que en esta tercera ronda de discusión, solicitó ser inscrito el Licenciado Óscar Pérez Córdoba Amador, Representante Suplente del Partido Acción Nacional; así como el Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruiz, Representante Propietario de Morena; también me está solicitando el uso de la voz, el Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, tiene el uso de la palabra en primer término, en esta tercera y última ronda de intervenciones el Ciudadano Óscar Pérez Córdoba Amador, Representante Suplente del Partido Acción Nacional".-----

Intervención del Representante Suplente del Partido Acción Nacional, Licenciado Óscar Pérez Córdoba Amador: "Muchas gracias Consejero Presidente, muy buenas tardes a todos, compañeros Representantes de Partido, Consejeros, público en general que nos acompaña. El sentido del Proyecto me parece que, puede ser perfectible, pudo haber sido perfectible, ustedes tomarán la decisión, pero es importante señalar bien, ¿qué fue lo que pasó?, hacer una reseña, ¿qué fue lo que pasó en el Proceso Ordinario?, y buscar a los responsables de que hoy estemos en este tema, en donde algunos partidos se quejan y adolecen de que no se les permite participar y resulta que hay partidos que desdeñaron y despreciaron a las comunidades no postulando candidatos de sus partidos, como el caso de San José Miahuatlán, el caso concreto del partido Morena, no tomó en cuenta la oferta política para ese Municipio y hoy se le permite participar y en otra elección en Miahuatlán tampoco se le permita participar a Fuerza por México, siendo que tampoco postuló, algunos dirán que algunos vienen por una resolución judicial, pero bueno, la verdad es que en el proceso ordinario no hubo postulación de este partido, despreciando de manera grosera a los habitantes de San José Miahuatlán, incluso llegando a la discusión interna en el Consejo General se determinó que hubo comunicados y llamados a la Autoridad Estatal del Gobierno Estatal para que acudiera en auxilio de las funciones de este Instituto, que me parece que pudo haber hecho mucho más este Consejo General, el anterior o el que haya sido, para lograr garantizarle a las personas de los tres Municipios su derecho al libre voto y elección de sus autoridades, reflexionemos sobre lo que está pasando, reflexionemos quiénes fueron los responsables de esto y el hecho de que se permita una vez más a un partido, lo repito, al partido Morena, postular candidatos ahorita, me parece una inequidad. Es cuanto, muchas gracias".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Ciudadano Representante del Partido Acción Nacional. Tiene a continuación, el uso de la palabra el Ciudadano Alfonso Javier Bermúdez Ruiz, Representante Propietario de Morena".-----

Acta IEE-01/2022

Intervención del Representante Propietario de Morena, Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruíz: “Gracias Consejero Presidente. Únicamente fijar postura de parte de mí partido, mi partido está listo para la contienda electoral en el Proceso Extraordinario, vamos fuertes, vamos sólidos, daremos las respuestas que la ciudadanía no encontró a los que postularon en el Proceso Ordinario. Se me hace muy importante también señalar y el reconocer los esfuerzos que en su oportunidad hicieron las autoridades por tratar de resolver esta problemática ciudadana que dio como resultado el que no se llevara a cabo la elección, mi reconocimiento nuevamente pleno, al trabajo que realizó el gobierno del Estado al garantizar este proceso, ya que no fueron con actos de violencia, atrás quedaron los tiempos en los que Xilotzingo, Chignahuapan, Zacatlán, camionetas, muertos, heridos, adiós 2018, que viva la democracia, que viva Puebla y que reviva Puebla. Es cuanto”-----

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Ciudadano Representante de Morena. Para cerrar esta tercera y última ronda de intervenciones, se concede el uso de la palabra al Ciudadano Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano”.-

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: “Gracias Presidente. Solo para mencionar nuevamente, nos encontramos acotados por una disposición legal, si bien es cierto lo mejor, lo más deseable tal vez políticamente hablando, es que todas las fuerzas políticas pudieran participar, también lo es que como Autoridad Administrativa nos tenemos que ceñir al principio de legalidad y esas son las disposiciones legales con las que actual, los dispositivos legales con los que actualmente contamos en el Estado de Puebla. Nuevamente un llamado a la autoridad responsable, para que pueda adecuar y darnos un margen de actuación jurídica más acorde a los nuevos tiempos, para poder garantizar el pleno ejercicio de los derechos Político-Electorales de todas la ciudadanía. Gracias”-----

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Ciudadano Consejero Electoral, le solicito el Señor Secretario Ejecutivo, habiéndose agotado esta última ronda de intervenciones, que consulte en votación nominativa a las Consejeras y Consejeros Electorales respecto de la aprobación del Proyecto de Acuerdo en estudio”-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Si Consejero Presidente, Señoras y Señores Consejeros Electorales, en votación nominativa procederé a consultar si se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se pronuncia respecto a la postulación de candidaturas de los Partidos Políticos para el Proceso Electoral Extraordinario 2022. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano”-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Baltazar Trujano: “A favor”-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga”-----

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: “A favor”-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Presidente, Miguel Ángel García Onofre”-----

Manifiesta el Consejero Presidente: “A favor del Proyecto”-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea”-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: “A favor”-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona”-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: “A favor”-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Susana Rivas Vera”-----

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: “A favor”-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López”-----

Acta IEE-01/2022

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: "A favor del Proyecto".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Señor Consejero Presidente le informo que el Proyecto de Acuerdo, fue aprobado por unanimidad de votos".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, toda vez que se encuentran asuntos en proceso de análisis, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 4, fracción I, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado; le solicito al Secretario Ejecutivo que consulte a las Consejeras y Consejeros Electorales, si se aprueba declarar un receso de esta sesión, misma que será reanudada previa invitación correspondiente, que se notificará con la debida oportunidad y por la vía que se considere más expedita".---

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con gusto Consejero Presidente, me permito consultar en votación nominativa a las Consejeras y Consejeros Electorales, si se aprueba declarar un receso de esta sesión, para los efectos precisados por el Consejero Presidente. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Baltazar Trujano: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga".-----

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente, Miguel Ángel García Onofre".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Susana Rivas Vera".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Señor Consejero Presidente le informo que la propuesta de receso, fue aprobada por unanimidad de votos".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, en este sentido, siendo las quince horas con treinta y un minutos, del día diecisiete de enero de dos mil veintidós, se declara un receso en la presente Sesión Ordinaria, misma que será reanudada en los términos previamente señalados. Gracias a todas y todos los presentes; y muy buenas tardes".-----

**Consejero Presidente
del Consejo General del
Instituto Electoral del Estado**


C. Miguel Ángel García Onofre

**Secretario Ejecutivo
del Consejo General del
Instituto Electoral del Estado**


C. César Huerta Méndez

Acta IEE-01/2022

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las trece horas con trece minutos, del día veintiuno de enero de dos mil veintidós, se reunieron vía virtual a través de la herramienta tecnológica "Videoconferencia Telmex", las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

Lic. Miguel Ángel García Onofre	Consejero Presidente
C. César Huerta Méndez	Secretario Ejecutivo
Lic. Jesús Arturo Baltazar Trujano	Consejero Electoral
Mtro. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga	Consejero Electoral
Mtra. Sofía Marisol Martínez Gorbea	Consejera Electoral
Mtra. Evangelina Mendoza Corona	Consejera Electoral
Lic. Susana Rivas Vera	Consejera Electoral
Lic. Juan Carlos Rodríguez López	Consejero Electoral
Lic. Óscar Pérez Córdoba Amador	Representante Suplente del Partido Acción Nacional
Dra. Laura Elizabeth Torres Villegas	Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional
Lic. Sebastián Enrique Rivera Martínez	Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática
Lic. Nohemí Araceli Fuentes Serrano	Representante Propietaria del Partido del Trabajo
Lic. Jesús Jorge Lozano Guerrero	Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México

Acta IEE-01/2022

Lic. Guillermo Torres López	Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano
Lic. Ricardo George Garay	Representante Propietario de Pacto Social de Integración, Partido Político
Mtro. Alfonso Javier Bermúdez Ruíz	Representante Propietario de Morena
Lic. Diana Salazar Palacios	Representante Suplente del Partido Nueva Alianza Puebla
Lic. Jorge Luis Blancarte Morales	Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario
Lic. José Luis Hidalgo Estévez	Representante Propietario del Partido Redes Sociales Progresistas
Lic. Israel César Orozco Rangel	Representante Suplente del Partido Fuerza por México
Lic. Antonia María del Rosario Hernández Cortés	Representante Suplente del Partido Compromiso por Puebla

Manifiesta el Consejero Presidente: "Muy buenas tardes Señoras y Señores Consejeros Electorales, Señor Secretario Ejecutivo, Representaciones de los Partidos Políticos, medios de comunicación y público en general, les doy la más cordial bienvenida a la reanudación de la Sesión Ordinaria de fecha tres de enero de dos mil veintidós, del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, a desarrollarse vía virtual o a distancia. Le solicito al Señor Secretario Ejecutivo de este Organismo, que certifique la hora de reanudación de esta sesión y verifique si existe quórum legal para sesionar".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias Señor Consejero Presidente, buenas tardes a todas y a todos, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 93, fracción II, del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, certifico que siendo las trece horas con trece minutos, del día veintiuno de enero de dos mil veintidós, se reanuda vía virtual la Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, iniciada en fecha tres de enero de dos mil veintidós. En observancia al Acuerdo CG/AC-003/2020, aprobado por este Consejo General en sesión especial de fecha veintidós de mayo del año dos mil veinte, a través del cual autorizó la realización de sesiones virtuales o a distancia y emitió diversas reglas para su desarrollo, procederé a pasar lista nombrando a cada Integrante del Consejo General y agradeciéndoles que en el momento que escuchen su nombre, me indiquen que están conectados a la sesión. Empezaré nombrando a las y los Consejeros Electorales, por orden alfabético, tomando en cuenta la primera letra del apellido paterno; continuando con el pase de lista de las Representaciones Propietarias o Suplentes de los Partidos Políticos, atendiendo el orden de registro o acreditación ante el Instituto. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano".-
Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar

Acta IEE-01/2022

Trujano: "Conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga".-----

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: "Buenas tardes, conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente, Miguel Ángel García Onofre".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Presente y conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: "Buena tarde, conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: "Buena tarde, conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Susana Rivas Vera".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: "Presente y conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: "Buenas tardes, presente y conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Óscar Pérez Córdoba Amador, Representante Suplente del Partido Acción Nacional".-----

Intervención del Representante Suplente del Partido Acción Nacional, Licenciado Óscar Pérez Córdoba Amador: "Buenas tardes a todos, presente y conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas, Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional".-----

Intervención de la Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas: "Presente".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática".-----

Intervención del Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez: "Buenas tarde, conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano, Representante Propietaria del Partido del Trabajo".-----

Intervención de la Representante Propietaria del Partido del Trabajo, Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano: "Buena tarde, presente y conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Jesús Jorge Lozano Guerrero, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México".-----

Intervención del Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Jesús Jorge Lozano Guerrero: "Muy buena a tarde a todas y a todos, conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Guillermo Torres López, Representante Propietario de Movimiento Ciudadano".-----

Intervención del Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Torres López: "Buenas tardes, conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Ricardo Gorge Garay, Representante Propietario de Pacto Social de Integración, Partido Político".-----

Intervención del Representante Propietario de Pacto Social de Integración, Partido Político, Licenciado Ricardo Gorge Garay: "Buenas tardes a todos, presente y conectado a la sesión".-----

Acta IEE-01/2022

Señala el Secretario Ejecutivo: “Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruíz, Representante Propietario de Morena”.

Intervención del Representante Propietario de Morena, Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruíz: “Buenas tardes a todas y a todos, presente y conectado a la sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Licenciada Diana Salazar Palacios, Representante Suplente del Partido Nueva Alianza Puebla”.

Intervención de la Representante Suplente del Partido Nueva Alianza Puebla, Licenciada Diana Salazar Palacios: “Buenas tardes, presente y conectada a la sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Licenciado Jorge Luis Blancarte Morales, Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario”.

Intervención del Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario, Licenciado Jorge Luis Blancarte Morales: “Buenas tardes a todos, presente y conectado a la sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Licenciado José Luis Hidalgo Estévez, Representante Propietario de Redes Sociales Progresistas”.

Intervención del Representante Propietario de Redes Sociales Progresistas, Licenciado José Luis Hidalgo Estévez: “Presente y conectado a la sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Licenciado Israel César Orozco Rangel, Representante Suplente de Fuerza por México”.

Intervención del Representante Suplente de Fuerza por México, Licenciado Israel César Orozco Rangel: “Buenas tardes a todos, presente y conectado a la sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Licenciada Antonia María del Rosario Hernández Cortés, Representante Suplente del Partido Compromiso por Puebla”.

Intervención de la Representante Suplente del Partido Compromiso por Puebla, Licenciada Antonia María del Rosario Hernández Cortés: “Buenas tardes a todos, presente y conectada a la sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias a todas y a todos, Consejero Presidente para efectos de la sesión, le comunico que se cuenta con la asistencia de seis Consejeros Electorales, trece Representaciones de Partidos Políticos, Usted y el de la Voz, siendo un total de veintiún Integrantes del Consejo General, por lo que existe quórum legal para su realización. En ese sentido, me permito indicar que la presente sesión, se desarrollará en términos de lo previsto por los artículos 42, 43 y 44, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado. Es cuanto Consejero Presidente”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, conforme lo dispone el artículo 12, primer párrafo, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procedo a declarar reinstalada la Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, de fecha tres de enero de dos mil veintidós, asimismo y toda vez que nos encontramos en Asuntos Generales, le solicito al Señor Secretario Ejecutivo, que en auxilio de esta Presidencia dé cuenta al Pleno con el siguiente Asunto General, listado por la Presidencia de este Consejo”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con gusto Consejero Presidente, el siguiente Asunto General propuesto para esta sesión, es el relativo al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que determina las especificaciones técnicas para la implementación del monitoreo de las campañas electorales, en los medios de comunicación, para el Proceso Electoral Extraordinario 2022”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Señor Secretario Ejecutivo, le solicito proceda a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con gusto Presidente. Con fundamento en el numeral 10, de los Lineamientos para el monitoreo de las campañas electorales, en los medios de comunicación, la Coordinación de Comunicación Social presentó la propuesta de los Municipios, medios de comunicación, horarios y demás

Acta IEE-01/2022

especificaciones técnicas, en que se efectuará el monitoreo, previo análisis de la Comisión Permanente de Comunicación Social de este Instituto. En ese sentido, la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos, la Coordinación de Comunicación Social y la Dirección de Igualdad y No Discriminación, de este Instituto, elaboraron de forma conjunta la propuesta de Especificaciones técnicas para la implementación del monitoreo de las Campañas Electorales, en los medios de comunicación, para el Proceso Electoral Extraordinario 2022. Es de precisarse que, en el citado documento se establece que el monitoreo en medios, durante las campañas, se realizará en todo momento con perspectiva de género, contemplando aquellas acciones encaminadas a fortalecer y promover la igualdad de género entre hombres y mujeres, así como evidenciar las desigualdades sociales y estructurales en grupos históricamente subrepresentados y discriminados. En este contexto, se propone a este Consejo General, determinar las mencionadas especificaciones técnicas, en virtud de que dicho documento, cumple con lo establecido en la normatividad aplicable; garantizando con ello, el respeto a los principios rectores de legalidad, imparcialidad y certeza que rigen la función estatal de organizar las elecciones, así como de proporcionar seguridad jurídica a los partidos políticos respecto a los elementos que se tomarán en consideración para efectuar el citado monitoreo. Es cuanto Consejero Presidente".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, Señoras y Señores Integrantes del Consejo General, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Presidente me permito informarle que nadie solicitó hacer uso de la palabra".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Al no haber intervenciones, le solicito Señor Secretario Ejecutivo consulte en votación nominativa a las Consejeras y Consejeros Electorales respecto de la aprobación del Proyecto de Acuerdo en estudio".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Sí Consejero Presidente, Señoras y Señores Consejeros Electorales, en votación nominativa procederé a consultar si se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que determina las especificaciones técnicas para la implementación del monitoreo de las campañas electorales, en los medios de comunicación, para el Proceso Electoral Extraordinario 2022. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Baltazar Trujano: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga".-----

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente, Miguel Ángel García Onofre".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "A favor del Proyecto".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Susana Rivas Vera".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez

Acta IEE-01/2022

López: "A favor del Proyecto".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Señor Consejero Presidente le informo que el Proyecto de Acuerdo, fue aprobado por unanimidad de votos".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, le solicito continúe con el siguiente Asunto General".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Sí Consejero Presidente, el siguiente Asunto General propuesto para esta sesión, es el relativo al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que determina el lugar que ocupará la Bodega Electoral para el Proceso Electoral Extraordinario 2022; así como las condiciones de equipamiento, mecanismos de operación y medidas de seguridad; y designa al Personal autorizado para acceder a la Bodega Electoral".--

Manifiesta el Consejero Presidente: "Señor Secretario Ejecutivo le solicito proceda a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con gusto Presidente. Los artículos 166, numeral 1 y 168, numeral 2, del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, señalan que para la determinación del lugar que se ocupará como bodega electoral para el resguardo de la documentación electoral de las elecciones, se verificará que los lugares cuenten con las condiciones que garanticen la seguridad de la documentación electoral, especialmente de las bodegas y de los paquetes electorales, las cuales se precisan en el Anexo 5 del citado Reglamento; además, solamente tendrán acceso a la bodega electoral, funcionarios y personal autorizados por el Consejo General. En ese sentido, y en observancia a las disposiciones aplicables, la Dirección de Organización Electoral de este Organismo, se avocó al análisis de las especificaciones que requiere el área destinada que se utilizará como bodega electoral, la cual debe cumplir con las características, condiciones y medidas de seguridad que garanticen el correcto almacenamiento, concentración y resguardo de la documentación del Proceso Electoral Extraordinario 2022. En virtud de lo anterior, se propone a este Colegiado, el lugar que ocupará la bodega electoral para el resguardo de la documentación y materiales electorales para el Proceso Electoral Extraordinario 2022; toda vez que cumple con los requisitos contenidos en el Reglamento de Elecciones y el Anexo 5 de dicho ordenamiento legal, garantizando el respeto a los principios rectores de la función estatal de organizar las elecciones, así como designar al personal autorizado que tendrá acceso a la bodega electoral. Es cuanto Consejero Presidente".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, Señoras y Señores Integrantes del Consejo General, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente me permito informarle que nadie solicitó hacer uso de la palabra".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "En tal virtud, le solicito Señor Secretario Ejecutivo, consulte en votación nominativa a las Consejeras y Consejeros Electorales respecto de la aprobación del Proyecto de Acuerdo en estudio".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Si Consejero Presidente, Señoras y Señores Consejeros Electorales, en votación nominativa procederé a consultar si se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que determina el lugar que ocupará la Bodega Electoral para el Proceso Electoral Extraordinario 2022; así como las condiciones de equipamiento, mecanismos de operación y medidas de seguridad; y designa al Personal autorizado para acceder a la Bodega Electoral. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano".-

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Baltazar Trujano: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga".-----

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente, Miguel Ángel García

Acta IEE-01/2022

Onofre”.....

Manifiesta el Consejero Presidente: “A favor del Proyecto”.....

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea”.....

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: “A favor”.....

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona”.....

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: “A favor”.....

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Susana Rivas Vera”.....

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: “A favor”.....

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López”.....

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: “A favor del Proyecto”.....

Señala el Secretario Ejecutivo: “Señor Consejero Presidente le informo que el Proyecto de Acuerdo, fue aprobado por unanimidad de votos”.....

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, antes de concluir con la presente Sesión Ordinaria, y toda vez que nos encontramos en Asuntos Generales, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 11, último párrafo, del Reglamento de Sesiones los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, si algún Integrante de este Consejo General, considera que debe ventilarse algún asunto, les solicito me lo hagan saber para abrir la lista de temas a tratar”.....

Señala el Secretario Ejecutivo: “Señor Consejero Presidente, me permito informarle que nadie ha solicitado su inscripción en la lista de Asuntos Generales de esta sesión”.....

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, informo al Pleno que esta Presidencia ya no cuenta con ningún otro Asunto General que tratar, por lo que una vez desahogados todos los puntos del orden del día, siendo las trece horas con veintisiete minutos, del día veintiuno de enero de dos mil veintidós, se da por concluida la Sesión Ordinaria iniciada el día tres del mismo mes y año, gracias a todos y todas los presentes; y muy buenas tardes”.....

**Consejero Presidente
del Consejo General del
Instituto Electoral del Estado**


C. Miguel Ángel García Onofre

**Secretario Ejecutivo
del Consejo General del
Instituto Electoral del Estado**


C. César Huerta Méndez